



Distr.  
LIMITADA  
LC/L.3452  
20 de enero de 2012  
ORIGINAL: ESPAÑOL

---

**INFORME DE LA SEXTA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA  
DE LAS AMÉRICAS DE LA COMISIÓN ECONÓMICA  
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Bávaro, República Dominicana, 16 a 18 de noviembre de 2011

## ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	1-12	3
Lugar y fecha de la reunión.....	1	3
Asistencia.....	2-8	3
Documentación.....	9	4
Organización de los trabajos.....	10-12	4
B. TEMARIO .....	13	4
C. SESIÓN INAUGURAL.....	14-23	6
D. DESARROLLO DE LA REUNIÓN .....	24-58	8
Anexo 1 - Seminario sobre estadísticas ambientales en América Latina y el Caribe.....	-	27
Anexo 2 - Seminario sobre censos de población de la ronda de 2010: Calidad e innovaciones tecnológicas.....	-	28
Anexo 3 - Seminario sobre desafíos actuales y futuros para el desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales.....	-	30
Anexo 4 - Informe de la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.....	-	31
Anexo 5 - Lista de participantes .....	-	35
Anexo 6 - Lista de documentos .....	-	45

## A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

### Lugar y fecha de la reunión

1. La sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe fue convocada por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión, en cumplimiento de la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, y tuvo lugar en Bávaro (República Dominicana), del 16 al 18 de noviembre de 2011.

### Asistencia<sup>1</sup>

2. Participaron en la reunión representantes de los siguientes Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

3. Participó también un representante de las Islas Vírgenes Británicas, miembro asociado de la CEPAL.

4. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistieron representantes de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA).

5. Asistieron también a la Conferencia representantes de los siguientes programas y organismos de las Naciones Unidas: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

6. Estuvieron representados asimismo los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Banco Mundial y Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

7. Asistieron también a la reunión representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comunidad Andina, Comunidad del Caribe (CARICOM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Instituto Interamericano de Estadística y Organización de los Estados Americanos (OEA).

8. También asistieron representantes de la Secretaría de la CEPAL, de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe y de la sede subregional de la CEPAL en México.

---

<sup>1</sup> Véase el anexo 5.

### **Documentación**

9. La lista de documentos de trabajo y de referencia presentados por la Secretaría en la sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe se incluye como anexo 6.

### **Organización de los trabajos**

10. Los trabajos de la Conferencia se desarrollaron en tres seminarios, en los que se analizaron los siguientes temas sustantivos: a) estadísticas ambientales, b) censos de población de la ronda de 2010: calidad e innovaciones tecnológicas y c) desafíos actuales y futuros para el desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales. También se presentaron y debatieron el informe de ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2009-2011 y la propuesta del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013 de la Conferencia.

11. Además, se celebró la reunión sobre la cooperación bilateral y regional con el sistema estadístico nacional de Haití, en que se debatieron los mecanismos más adecuados para contribuir a la realización del censo de 2013 y al fortalecimiento del sistema estadístico de dicho país.

12. A continuación, los grupos de trabajo de la Conferencia realizaron sendas presentaciones de sus informes y programas de trabajo, se llevó a cabo el examen de las iniciativas de coordinación subregionales de las distintas instancias que apoyan la labor estadística y se analizaron detalles sobre la nueva ronda de 2011 del Programa de Comparación Internacional. Por último, se eligió el Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para el período 2012-2013.

### **B. TEMARIO**

13. La Presidencia sometió a consideración el temario provisional y este fue aprobado con una modificación:

1. Aprobación del temario provisional y organización de los trabajos
2. Presentación y debate de los temas sustantivos
  - a) Seminario sobre estadísticas ambientales
  - b) Seminario sobre los censos de población de la ronda de 2010: calidad e innovaciones tecnológicas
  - c) Seminario sobre desafíos actuales y futuros para el desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales
3. Informe de ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2009-2011 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
4. Examen de las propuestas de actualización del Plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia Estadística de las Américas

5. Examen y aprobación de la propuesta del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
  - a) Presentación del programa de trabajo de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL 2012-2013
  - b) Fortalecimiento institucional
    - Grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional
  - c) Promoción de la formación de recursos humanos
    - Programa de actividades de la red de transmisión del conocimiento
  - d) Fomento de las capacidades técnicas
    - Grupo de trabajo sobre estadísticas de género
    - Grupo de trabajo sobre estadísticas de medio ambiente
    - Grupo de trabajo sobre censos
    - Grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
    - Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales
    - Grupo de trabajo sobre tecnologías de la información y de las comunicaciones
    - Grupo de trabajo sobre armonización de estadísticas de pobreza por ingreso y transferencias públicas
    - Creación de nuevos grupos de trabajo
  - e) Fomento de la coordinación y cooperación internacional en la región
    - Programa de Comparación Internacional
    - Proyecto Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos
    - Informe del comité de países sobre el Informe de Desarrollo Humano
    - Iniciativas de coordinación subregionales
6. Otros asuntos
7. Informe del relator
8. Aprobación de los acuerdos
9. Elección del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para el período 2012-2013
10. Clausura

### C. SESIÓN INAUGURAL

14. En la sesión inaugural los asistentes escucharon un mensaje grabado en video de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL. A continuación hicieron uso de la palabra Pablo Tactuk, Director de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana y Presidente de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL, y Temístocles Montás, Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana.

15. En un mensaje grabado en video, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL lamentó profundamente no poder participar en persona de este importante encuentro y agradeció al Gobierno de la República Dominicana por la organización de la reunión. Destacó que la CEPAL le ha asignado la mayor relevancia a la disponibilidad de datos estadísticos fiables y oportunos, pues son una herramienta indispensable para un mejor conocimiento de la realidad económica, social y ambiental de los países de la región. Señaló que, si bien en el último medio siglo el progreso alcanzado en materia estadística en la región había sido notable, aún era necesario dar mayor prioridad a iniciativas destinadas al fortalecimiento institucional de los sistemas estadísticos en las agendas de los gobiernos y los encargados de tomar decisiones, tal como se expresó en una de las resoluciones aprobadas durante el trigésimo tercer período de sesiones de la CEPAL realizado en 2010. La Secretaria Ejecutiva reiteró que, como figuraba en el documento presentado en esa ocasión por la CEPAL, *La hora de la igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir*, el Estado era el principal actor en la conciliación de políticas de estabilidad y crecimiento económico y requería información estadística útil para diseñar políticas apropiadas y monitorear sus resultados.

16. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL señaló que la comunidad estadística debía responder a la cambiante realidad económica, social y ambiental; era imprescindible avanzar en la producción regular de información económica de corto plazo para registrar adecuadamente las fluctuaciones económicas, aportar con evidencias a la cada vez más generalizada preocupación por la delincuencia y construir una base estadística que permitiera evaluaciones del desarrollo más amplias y actualizadas con indicadores como los agregados macroeconómicos, los indicadores laborales y las cifras de pobreza. En los últimos años la Conferencia había buscado una mayor integración con los países del Caribe. En este sentido, destacó la preocupación del Presidente, que había promovido activamente la participación de esa subregión, y agradeció el generoso apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para asegurar los recursos para su asistencia a la reunión. También hizo referencia al trabajo en conjunto con la Comunidad del Caribe (CARICOM) para la implementación del Programa de Comparación Internacional y se comprometió a seguir fortaleciendo y extendiendo esos lazos.

17. Finalmente, recalcó la importancia de la reunión sobre la cooperación estadística bilateral y regional con Haití que se celebraría en el marco de la conferencia y que permitiría colaborar con Haití en la realización del censo de población programado para 2013.

18. El Director de la Oficina Nacional de Estadística de la República Dominicana y Presidente de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL dio la bienvenida a los participantes y destacó el significado muy especial que tenía la Conferencia para su país, enlace natural con las distintas regiones del continente, lo que permitía contribuir a la integración de los países con una visión multicultural y teniendo en cuenta la diversidad lingüística, con el fin de mejorar el trabajo estadístico regional y lograr los objetivos trazados. En este sentido, agradeció el apoyo que las Bahamas había prestado para facilitar la participación en la Conferencia de los países no hispanófonos del Caribe, a los países coordinadores de los grupos de trabajo, a las organizaciones internacionales de cooperación y financiamiento y a la CEPAL en su calidad de secretaria técnica. A continuación el Presidente se refirió a los logros de los grupos de

trabajo, que no hubieran sido posibles sin el concurso de todos los países miembros y el empeño de sus coordinadores. También resaltó y agradeció la creciente colaboración con los organismos subregionales para la consecución de las tareas del programa de actividades. Durante el período 2009-2011 la Conferencia había participado activamente en los períodos de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas para hacer observaciones sobre los puntos de discusión que inciden el desarrollo de las estadísticas regionales y fijar posiciones de consenso en temas como la metodología del Informe sobre Desarrollo Humano.

19. Refiriéndose a los puntos más salientes del programa de la sexta reunión de la Conferencia, el Presidente destacó la propuesta de actualización del Plan estratégico 2005-2015, que contribuiría a atender las nuevas demandas de información por la transformación del entorno internacional y de la estructura económica y social de los países, la propuesta de cooperación bilateral y regional para el fortalecimiento del sistema estadístico de Haití y la propuesta de creación de nuevos grupos de trabajo, que constituía una señal de la fortaleza de los sistemas estadísticos y cuya actuación esperaba fuera tan fructífera como la de los grupos existentes. Por último, expresó su satisfacción y gratitud por haber tenido la oportunidad de trabajar al servicio de la Conferencia e invitó a los países a mantener e impulsar los logros alcanzados, incluidas la observación de la producción de estadísticas con enfoque de género y la integración de los países de Centroamérica y el Caribe, con respeto a la diversidad cultural.

20. El Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana dio la bienvenida a los participantes en nombre del gobierno y del Presidente, señalando que esta sexta reunión de la Conferencia representaba una nueva oportunidad para revisar y rediseñar los planes para el próximo período, en un momento en que la confianza en las estadísticas oficiales declinaba a nivel mundial y se abría una gran brecha entre los datos socioeconómicos oficiales y las percepciones generalizadas en la sociedad. En un contexto de crisis económica mundial marcado por grandes desafíos, cuyas repercusiones se hacían sentir en la región en el comercio de bienes y servicios, la inversión y los movimientos migratorios, los sistemas estadísticos debían apuntar a lograr la mayor credibilidad posible y demostrar la capacidad de producir datos que reflejaran los impactos de la crisis y ayudaran a identificar las oportunidades que de ella surgieran.

21. Asimismo, era fundamental evaluar el impacto y la efectividad de las políticas públicas implementadas en la región con el fin de hacer frente a los grandes desafíos del desarrollo, tales como la pobreza, el desarrollo social y el acceso desigual a las oportunidades y los derechos consagrados en las constituciones. La gobernanza democrática dependía de la generación de estadísticas públicas confiables, como medio de evaluación de las políticas públicas por parte de los gobiernos y la ciudadanía. No era posible alcanzar la sociedad de la información en la región sin contar con un análisis adecuado de variables socioeconómicas clave y de los intercambios internacionales, no solo de bienes y servicios sino también de intangibles como ideas, valores y patrones de comportamiento. Los sistemas nacionales de estadística debían dar una respuesta rápida a estos fenómenos que hacían del fortalecimiento institucional una prioridad ineludible, así como asegurar los recursos financieros y técnicos para garantizar la generación de buenas estadísticas para las políticas públicas. Por consiguiente, contar con datos transparentes y autónomos debía ser una política de Estado.

22. Al concluir, el Ministro expresó la voluntad de la República Dominicana de seguir colaborando con el trabajo de la Conferencia y secundó el llamado a apoyar la propuesta de cooperación bilateral y regional para fortalecer el sistema estadístico de Haití, así como las iniciativas llevadas a cabo por los grupos de trabajo para promover el desarrollo estadístico en la región.

23. A sugerencia de algunos países miembros y de la Presidencia, se eligió a Panamá para ejercer la labor de relatoría de la sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

#### **D. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

##### Presentación y debate de los temas sustantivos (punto 2 del temario)

24. La Conferencia Estadística de las Américas, en virtud de las recomendaciones emanadas de la décima reunión del Comité Ejecutivo, celebrada en La Habana, del 6 al 8 de abril de 2011, examinó en sendos seminarios los siguientes temas: a) estadísticas ambientales, b) censos de población de la ronda de 2010: calidad e innovaciones tecnológicas y c) desafíos actuales y futuros para el desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales.

25. Los documentos en los que se tratan estos temas, elaborados por la Secretaría y los países miembros, están disponibles en el sitio web de la Conferencia.

##### **a) Seminario sobre estadísticas ambientales en América Latina**

26. El objetivo del seminario fue compartir algunas experiencias exitosas de desarrollo y buenas prácticas en el área de las estadísticas ambientales, a modo ilustrativo de los trabajos que se llevan a cabo en la región. Igualmente, se buscó crear un espacio de intercambio y diálogo para reflexionar sobre los desafíos, las buenas prácticas y los requerimientos para reforzar el trabajo estadístico ambiental. En el anexo 1 figura un detalle de los debates del seminario.

##### **b) Seminario sobre los censos de población de la ronda de 2010: calidad e innovaciones tecnológicas**

27. El objetivo del seminario fue compartir experiencias innovadoras en la aplicación de tecnologías y metodologías en control de calidad de los datos en los censos de la ronda 2010. En el anexo 2 figura un detalle de los debates del seminario.

##### **c) Seminario sobre desafíos actuales y futuros para el desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales**

28. El objetivo del seminario fue compartir experiencias, estrategias y buenas prácticas a nivel internacional en la implementación de sistemas estadísticos nacionales en la región. En el anexo 3 figura un detalle de los debates del seminario.

##### Reunión sobre la cooperación bilateral y regional con el sistema estadístico nacional de Haití

29. En la reunión sobre la cooperación bilateral y regional con el sistema estadístico nacional de Haití hicieron uso de la palabra el Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, el Director General Adjunto del Instituto de Estadística de Haití (IHSI) y el Director de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL.



30. Tras la intervención del Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia, que señaló que la reunión ofrecía una excelente oportunidad para generar una dinámica de cooperación y sensibilizar a los países sobre la situación de Haití, el Director General Adjunto del Instituto de Estadística de Haití (IHSI) agradeció a los presentes por dedicar una sesión de la reunión al problema de Haití. A continuación hizo una detallada presentación en que se refirió a los orígenes, misión y personal del Instituto y sus principales actividades en curso en el área económica, demográfica y social y administrativa, los progresos realizados en la preparación del próximo censo de población programado para 2013 y las necesidades inmediatas y prioritarias para la realización del censo y en otras áreas, tales como el apoyo técnico y financiero para la coordinación del sistema nacional de estadística y la capacitación especializada en análisis demográfico y procesamiento de datos.

31. Posteriormente intervinieron varios participantes, que pidieron aclaraciones al Director del Instituto de Haití y manifestaron su solidaridad con la situación del país. Algunos señalaron que comprendían perfectamente los problemas planteados y mencionaron en particular lo difícil que era retener al personal técnico una vez capacitado y que había que buscar la forma de mejorar sus remuneraciones. También destacaron la conveniencia de hacer pasantías o visitas de expertos que trabajaran con las oficinas nacionales, dado que era una manera de que quedara capacidad instalada en los países.

32. Algunos delegados, entendiéndolo que el caso de Haití era especial, debido al sismo que había azotado al país, formularon propuestas concretas de apoyo, tales como pasantías en el área de demografía y cartografía. Un delegado sugirió que Haití llevara sus planteamientos a la próxima cumbre que celebraría la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños en Caracas en diciembre.

33. Otros delegados solicitaron que, con el apoyo de la CEPAL y la sede subregional en México, se sistematizaran los requerimientos inmediatos para la realización del censo de 2013, en términos de los expertos necesarios y de la cooperación sur-sur, para que las cancillerías pudieran apoyar pasantías o visitas de expertos, y que esta matriz se circulara en la red de transmisión del conocimiento para suscitar la respuesta de los países.

34. El Director de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL agradeció la presencia de todos y la amplia respuesta recibida al llamado para esta reunión. Concordaba en que la situación estadística de muchos países distaba de ser la deseada y que los desafíos eran muchos, pero insistió en que Haití había sufrido una catástrofe de gran magnitud, de manera que la situación era cualitativamente distinta de la de otros países. El objetivo de la reunión no era obtener una propuesta concreta de apoyo sino sensibilizar al resto de la comunidad estadística de la emergencia haitiana e intentar generar un mecanismo para canalizar la ayuda, estableciendo las prioridades más inmediatas. La idea no era comprometer fondos sino promover la cooperación horizontal, tema que había estado siempre presente en las actividades de los grupos de trabajo.

#### Informe de ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2009-2011 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (punto 3 del temario)

35. En el marco del examen del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, se presentó y aprobó el Informe de ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2009-2011 de la Conferencia y se destacaron los avances logrados en la labor de los grupos de trabajo y mediante otras

iniciativas de cooperación que involucraban no solo a los países sino también a otros organismos y organizaciones internacionales. Entre muchos otros logros, se mencionaron en particular:

- los avances alcanzados en la formación y capacitación de los recursos humanos a través de las actividades de la red de transmisión del conocimiento y las múltiples actividades de los grupos de trabajo,
- la elaboración del Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe,
- la realización de censos de población en 27 países y territorios en los años 2010 y 2011,
- los significativos avances en el proceso de conciliación estadística en los indicadores de los ODM y en el desarrollo del enfoque de género para la producción estadística,
- los progresos alcanzados por algunos países de la región en la institucionalización, visibilidad y sostenibilidad de la producción y difusión de estadísticas ambientales y en la propuesta preliminar de indicadores para el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015).

#### Examen de las propuestas de actualización del Plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia Estadística de las Américas (punto 4 del temario)

36. Se presentaron y debatieron las propuestas de actualización del Plan estratégico 2005-2015. La Secretaría destacó el gran interés y la amplia participación de los países en el proceso de actualización del Plan. Varios delegados subrayaron que la nueva versión reflejaba de manera más adecuada los desafíos que enfrentaban las estadísticas oficiales dada la transformación de la estructura económica y social que acompañaba al proceso de desarrollo de los países de la región y los retos que planteaba la globalización. En el Plan estratégico se reconocía que, debido a la heterogeneidad de las situaciones de los países miembros de la región, la convergencia hacia esta meta de excelencia regional se realizaría por etapas, aunque había un gran potencial para la cooperación horizontal, que permitiría aprovechar al máximo las experiencias de cada uno de los países y sus avances. Varios delegados indicaron que con esta actualización se esperaba que el Plan estratégico sirviera para orientar con mayor precisión a los organismos y organizaciones internacionales para el mejor desempeño de sus actividades en la región, en torno a objetivos y actividades que reflejaran nítidamente las prioridades nacionales y regionales en materia de desarrollo de las estadísticas.

#### Examen y aprobación de la propuesta del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (punto 5 del temario)

37. A continuación se presentó y aprobó la propuesta del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013 de la Conferencia. El Programa contenía diversas actividades tendientes a avanzar, mediante proyectos y tareas de cooperación regional, subregional e internacional, en el logro de cada uno de los cuatro objetivos del Plan estratégico y se establecían prioridades en un número limitado de líneas centrales de acción, a los efectos de evitar la dispersión de los esfuerzos. En el Programa bienal se tomaban en cuenta todo el progreso alcanzado por los grupos de trabajo y los organismos internacionales en cada una de sus áreas y, asimismo, los desafíos y demandas de los países y los compromisos, mandatos y recomendaciones que la comunidad estadística internacional había considerado fundamentales para el período 2012-2013.

38. Los representantes de cada uno de los grupos de trabajo de la Conferencia expusieron sobre los antecedentes, objetivos, actividades realizadas y programas de trabajo correspondientes. Los objetivos y

tareas propuestos por los grupos de trabajo para el período 2012-2013 están alineados con los objetivos del Plan estratégico 2005- 2015 de la Conferencia y plantean grandes desafíos.

39. En el área del fortalecimiento institucional, el delegado de Colombia presentó la propuesta del Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe. Varios delegados destacaron la potencialidad e importancia de este instrumento para el fortalecimiento de la credibilidad y la calidad de las estadísticas oficiales en los países de la región y propusieron que se aplicara un sistema de evaluación entre pares, como se hace en EUROSTAT. En algunos países ya se contaba con algún tipo de código de buenas prácticas y que en términos generales se seguían los mismos lineamientos. La delegada de las Bahamas informó que los países del Caribe también estaban desarrollando un código de ética y buenas prácticas. La delegada de la División de Estadística de las Naciones Unidas mencionó que había un marco de garantía de calidad y que estaban revisando el preámbulo de los principios fundamentales de las estadísticas.

40. En cuanto a la promoción de la formación de recursos humanos, México, en su calidad de país coordinador del consejo de la red de transmisión del conocimiento, hizo una presentación de los principales logros de la red y de los objetivos y actividades a realizar en el bienio 2012-2103. España hizo un llamado para que los países asumieran responsabilidades concretas, transmitieran información y apoyaran con recursos humanos y financieros el trabajo del consejo rector de la red de transmisión del conocimiento. Varios delegados dijeron que la gran tarea era apropiarse y aprovechar este espacio y propusieron designar un punto focal en las oficinas nacionales que recibiera estas informaciones e internamente impulsara el trabajo de la red. Un representante de la Secretaría recomendó que la RTC examinara los contenidos de los programas de los grupos de trabajo con el fin de identificar áreas de cooperación y apoyo en materia de capacitación y formación de los recursos humanos.

41. En cuanto a las estadísticas de género, México, en su calidad de país coordinador del grupo de trabajo sobre estadísticas de género, presentó un informe con los logros principales de este grupo de trabajo y los objetivos y actividades para el bienio 2012-2013. Informó que había llevado a cabo la primera cuenta satélite del trabajo no remunerado y planteó que era necesario estimular el desarrollo de las encuestas de uso del tiempo. Asimismo, informó sobre la necesidad de incentivar el uso de la clasificación de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL). En este mismo tema, la delegada del Paraguay puntualizó que era importante tener claros los objetivos de esas encuestas y sugirió agrupar a los países en aquellos en los que está más consolidado el uso de estas encuestas y otros que están en una etapa más incipiente, lo cual propiciaría una mejor organización de actividades de cooperación entre estos dos grupos de países; propuso incluir una actividad en que se planteen qué otros usos se les puede dar a estas encuestas, además del cálculo de las cuentas satélite. El delegado del Perú pidió al grupo de trabajo que ayudara en la normalización de registros administrativos en relación con el tema de la violencia contra la mujer ya que las definiciones podían variar. El delegado del Ecuador destacó el proceso de cálculo de la cuenta satélite de trabajo no remunerado en los hogares que estaba realizando su país a partir de la encuesta de uso del tiempo y destacó la utilidad de este relevamiento de información no solo como insumo para las políticas de igualdad sino también para la discusión y diseño de políticas fiscales y económicas.

42. En cuanto al seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Argentina, en su calidad de país coordinador del grupo de trabajo, presentó un informe con los logros principales de este grupo de trabajo y los objetivos y actividades para el bienio 2012-2013. La delegada del Paraguay mencionó la necesidad de replicar el taller realizado por la División de Estadística de las Naciones Unidas en Costa Rica, en que se trataron las formas de cálculo y fuentes de información. La representante de la Argentina comunicó el pedido realizado por grupos originarios de tener alguna forma de participación en la

Conferencia y sugirió el posible desarrollo de indicadores complementarios de ODM. La Secretaría aclaró que existía a nivel internacional un grupo interinstitucional sobre ODM al que le correspondía elaborar los lineamientos sobre cuáles indicadores elaborar y cómo hacerlo. La representante del Brasil planteó la preocupación de que las distintas instancias no estuvieran trabajando de manera coordinada. La delegada de la División de Estadística de las Naciones Unidas recomendó que estas preocupaciones se elevaran a la Comisión de Estadística en marzo. La representante de la CARICOM dijo que estaban trabajando en las brechas de información referida a los países del Caribe y ofrecían compartirla con la CEPAL.

43. En el ámbito de las estadísticas ambientales, México, en su calidad de país coordinador del grupo de trabajo, presentó un informe con los logros principales de este grupo de trabajo y los objetivos y actividades para el bienio 2012-2013. Algunos delegados solicitaron la incorporación en los proyectos que se hicieran sobre el tema. La representante de la División de Estadística de las Naciones Unidas recomendó la utilización de documentos elaborados para la producción de este tipo de estadísticas. El Perú solicitó su incorporación a este grupo de trabajo.

44. En el ámbito de las cuentas nacionales, el Perú, en su calidad de país coordinador del grupo de trabajo, presentó un informe con los logros principales de este grupo de trabajo y los objetivos y actividades para el bienio 2012-2013. La delegada de Francia se refirió a las recomendaciones que figuraban en el informe de la Comisión Stiglitz que apuntaban a la manera en que las estadísticas debían responder a la cambiante situación internacional. La delegada del Paraguay se refirió al desafío de generar estadísticas económicas básicas y propuso aprovechar el diagnóstico ya realizado en el proyecto Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos. México recomendó incluir, en la medida de las capacidades de los países, la medición del bienestar y la promoción del progreso de las sociedades. La representante del Uruguay dijo que apoyaba el uso de registros administrativos y de las clasificaciones y los cruces de clasificaciones, así como el avance en la explotación estadística de la contabilidad empresarial.

45. En cuanto a las estadísticas de tecnología de la información y las comunicaciones, la República Dominicana, en su calidad de país coordinador del grupo de trabajo, presentó un informe con los logros principales de este grupo de trabajo y los objetivos y actividades para el bienio 2012-2013. Algunos delegados plantearon la necesidad de incorporar las TIC en las encuestas de hogares y encuestas económicas y de contar con las oficinas e institutos nacionales de estadística para el cumplimiento de los objetivos planteados en el programa de actividades.

46. El Paraguay, en su calidad de país coordinador del grupo de trabajo sobre censos, informó respecto de los logros principales de este grupo de trabajo y los objetivos y actividades para el bienio 2012-2013. Algunos delegados plantearon la necesidad de no perder la gran cantidad de personas que se capacitaban en esta materia. La Argentina subrayó la necesidad de explotar los datos censales para generar indicadores a niveles geográficos pequeños. El Paraguay informó que, a partir del año 2012, habría un cambio en la coordinación del grupo de trabajo sobre censos, ya que Venezuela (República Bolivariana de) asumiría la coordinación del grupo de trabajo. El delegado de Venezuela (República Bolivariana de) agradeció la confianza de los países miembros del grupo depositada en su país para asumir tal responsabilidad y comprometió los mayores y mejores esfuerzos para la realización de esta tarea. Las Bahamas planteó las dificultades de participación de los países del Caribe en este y en los restantes grupos de trabajo. Suponía que esta dificultad se debía al problema del idioma y sugirió que en los temas que eran de interés del momento, como los censos, y ahora el SCN 2008, se asegurara la participación de países no hispanoparlantes. Pidió a la Secretaría que hiciera un trabajo más activo en este ámbito. El Paraguay concordó con las Bahamas en que había habido una falta de asociación con el trabajo realizado en el Caribe. Propuso comenzar por integrar el informe de la Comunidad del Caribe al informe

del grupo. El UNFPA reiteró su continuo apoyo al grupo de trabajo y el Banco Mundial señaló que había un proyecto para apoyar a los países con talleres relacionados con los censos para la actualización de los mapas de pobreza.

47. Respecto del grupo de trabajo sobre armonización de estadísticas de pobreza por ingreso y transferencias públicas, un representante de la CEPAL, en su calidad de secretaria técnica de este grupo, informó sobre los logros principales de este grupo y los objetivos y actividades para el bienio 2012-2013. El Paraguay indicó que la armonización a nivel regional de la medición de la pobreza era un gran desafío y que en la región se habían logrado grandes avances. Había países que ya habían logrado un estándar básico y para los cuales la medición de pobreza actual ya no era suficiente, discriminaba poco. Había que avanzar hacia nuevas metodologías, con un abordaje multidimensional. Un representante de la Comunidad Andina indicó que se debían incorporar en la medición de la pobreza los efectos de los programas públicos de lucha contra la pobreza. El Banco Mundial informó que había acordado un financiamiento con el Uruguay, país coordinador de este grupo de trabajo, para el financiamiento de algunas de sus actividades.

48. Se aprobó la creación de nuevos grupos de trabajo. La secretaria recalcó la importancia de que estos nuevos grupos tuvieran muy en cuenta las experiencias y recomendaciones sobre el funcionamiento de los grupos de trabajo que fueron compiladas en un documento presentado y discutido en la décima reunión del Comité Ejecutivo<sup>2</sup>. Los grupos de trabajo creados abordarán el cumplimiento de los objetivos del Plan estratégico de la Conferencia en nuevas áreas, a saber:

- grupo de trabajo sobre clasificadores internacionales, coordinado por México y con la CEPAL en la secretaria técnica, que concentrará sus actividades en formular, analizar, discutir, acordar y concretar propuestas de clasificación que reflejen adecuadamente la estructura y evolución de los países de la región, así como en apoyar la actualización de los clasificadores internacionales,
- grupo de trabajo sobre indicadores del mercado laboral, coordinado por Chile y con la OIT en la secretaria técnica, cuyas tareas principales consisten en revisar las definiciones y los conceptos involucrados en las estadísticas de empleo, desempleo y subempleo, proponer nuevos indicadores del mercado laboral e impulsar el desarrollo de un sistema de indicadores estadísticos sobre trabajo decente y su integración en los sistemas de estadísticas nacionales de los países de América Latina y el Caribe. El Brasil, Costa Rica, el Perú, la República Dominicana, Santa Lucía y el Banco Mundial manifestaron su interés por integrarse a este grupo de trabajo,
- grupo de trabajo sobre encuestas de hogares, coordinado por el Ecuador y con la CEPAL en la secretaria técnica, cuyo objetivo central es contribuir al perfeccionamiento de las encuestas de hogares como fuente de información esencial para el análisis del bienestar y las condiciones de vida de los países de América Latina y el Caribe, con especial interés en apoyar la conformación de los sistemas integrados de encuestas de hogares. Las Bahamas, el Brasil, Panamá, el Perú, la República Dominicana, Venezuela (República Bolivariana de), el Banco Mundial y la OIT manifestaron su interés por integrarse a este grupo de trabajo,

---

<sup>2</sup> Informe sobre la revisión de las condiciones de funcionamiento de los grupos de trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (LC/L.3285(CE.10/4)).

- grupo de trabajo sobre estadísticas de infancia y adolescencia, coordinado por Panamá y con el UNICEF en la secretaría técnica, cuyo objetivo general será promover la generación, sistematización e integración de estadísticas e indicadores de la infancia y adolescencia para evaluar e implementar políticas y programas que atiendan los compromisos adquiridos a favor de los derechos de los niños en todos los países de la región. Belice, Costa Rica, la República Dominicana y el UNFPA manifestaron su interés por integrarse a este grupo de trabajo,
- grupo de trabajo sobre estadísticas agropecuarias, coordinado por el Brasil y con la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe en la secretaría técnica. Colombia, el Perú y la República Dominicana manifestaron su interés por integrarse a este grupo de trabajo.

49. Estos grupos de trabajo se abocarían inmediatamente a la elaboración de un plan de actividades para el período 2012-2013, que debería presentarse en la undécima reunión del Comité Ejecutivo para su examen y aprobación.

**d) Fomento de la coordinación y cooperación internacional en la región**

i) Programa de Comparación Internacional

50. La División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL hizo una presentación sobre el avance del Programa de Comparación Internacional, destacando los logros alcanzados hasta el momento y los desafíos pendientes en el futuro. El representante del Canadá planteó que la realización de este programa era compleja y celebró el hecho de haber ampliado el programa para incluir a los países del Caribe.

ii) Proyecto Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos

51. El representante del Perú, como país coordinador del segundo componente del proyecto Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos, hizo una presentación de los avances realizados en este proyecto. La representante del Paraguay destacó la necesidad de que los directivos de las oficinas de estadísticas participaran activamente en esta actividad junto con sus técnicos, ya que había que tomar decisiones de política y asignación de recursos para la producción de estadísticas que competían a autoridades de los institutos.

iii) Iniciativas de coordinación subregionales

52. Posteriormente se llevó a cabo el examen de las iniciativas de coordinación subregionales de las distintas instancias que apoyan la labor estadística. Colombia hizo una presentación sobre el desarrollo del programa estadístico de la Comunidad Andina. El representante del Paraguay expuso sobre los trabajos que realiza la Reunión especializada de estadística del MERCOSUR. El delegado de Panamá informó sobre los avances en la ejecución del programa estadístico de CENTROESTAD y finalmente la representante del CARICOM realizó una exposición sobre las actividades estadísticas que se desarrollan en los países del Caribe. Los delegados subrayaron la importancia del trabajo de estos organismos y se solicitó incorporar como un punto de debate sustantivo en el temario de la próxima reunión del Comité Ejecutivo el examen sobre el trabajo de coordinación subregional.

iv) Informe del comité de países sobre el Informe de Desarrollo Humano

53. Un representante de la CEPAL hizo una presentación del informe del comité de países sobre el Informe de Desarrollo Humano, en la cual se destacó el valor del trabajo del comité, en cuanto ha permitido que los países expresen sus opiniones sobre los indicadores que incluye y sobre las fuentes y aspectos metodológicos de su construcción. Indicó que se espera que este intercambio se mantenga y contribuya a transparentar el proceso de preparación de este importante documento, y agradeció a la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano por la disposición a participar en este diálogo. El delegado de Venezuela (República Bolivariana de) hizo presente la necesidad de que en la elaboración del IDH se utilizaran los datos provenientes de las fuentes nacionales oficiales. En el caso de Venezuela (República Bolivariana de), como consecuencia del no uso de los datos oficiales del país sobre la escolaridad promedio en el IDH, bajó la posición relativa del país en el ranking global. El representante de la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano agradeció el trabajo del comité de países, pues ese proceso de diálogo siempre ayudaba a asegurar que el IDH estuviera basado en la mejor información disponible y que sus índices compuestos estuvieran fundados en metodologías sólidas. Destacó que la Oficina siempre estaba a disposición de los países para facilitar la discusión entre las organismos nacionales e internacionales a fin de reducir las discrepancias y actualizar los datos. En el anexo 4 se incluyen más detalles sobre el informe presentado.

Informe del relator (punto 7 del temario)

54. El Relator (Panamá) presentó un resumen del contenido del proyecto de informe de la Conferencia.

Aprobación de los acuerdos (punto 8 del temario)

55. La Conferencia aprobó la resolución cuyo texto se incluye a continuación:

**RESOLUCIÓN 7(VI) DE LA SEXTA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS  
DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE**

*La Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en su sexta reunión, celebrada en Bávaro (República Dominicana), del 16 al 18 de noviembre de 2011,*

*Teniendo presente* la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de 25 de julio de 2000, en virtud de la cual el Consejo aprobó la propuesta para el establecimiento de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como un órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

*Teniendo presente también* que en el anexo de la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social se dispone que el Comité Ejecutivo realice las siguientes funciones: llevar a cabo las tareas asignadas por la Conferencia; preparar cada dos años un programa de actividades de cooperación regional e internacional en materia de estadística que presentará a la reunión ordinaria de la Conferencia; efectuar el seguimiento de la aplicación de los acuerdos aprobados y las tareas encargadas por la Conferencia, en particular el programa bienal de actividades, y decidir acerca de la documentación necesaria para sus reuniones,

*Habiendo examinado* el informe de ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2009-2011 de la Conferencia,

*Habiendo examinado además* la propuesta de programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013 de la Conferencia y los informes de los grupos de trabajo,

*Habiendo examinado también* la propuesta de actualización del Plan estratégico 2005-2015,

*Tomando en cuenta* los importantes desafíos que enfrentan las estadísticas públicas de la región en cuanto a la realización de los censos de población de la ronda de 2010, la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008, la generación de información para el monitoreo del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la urgente y creciente demanda de datos e indicadores estadísticos en nuevas áreas, como el medio ambiente, las tecnologías de la información y de las comunicaciones y los asuntos de género, entre otras,

*Tomando en cuenta asimismo* la importancia y necesidad crecientes de contar con estadísticas públicas confiables, de calidad y oportunas para el ejercicio de la transparencia, la rendición de cuentas de las autoridades públicas y la evaluación de los resultados de las políticas públicas, elementos clave del fortalecimiento democrático de la región,

*Teniendo plenamente en cuenta* los acuerdos alcanzados por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en su cuadragésimo segundo período de sesiones,

*Teniendo plenamente en cuenta asimismo* las opiniones expresadas y las contribuciones realizadas por los gobiernos de los Estados miembros de la Conferencia y por los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales representados en la reunión,



**Informe de ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2009-2011 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe**

1. *Aprueba* el informe de ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2009-2011 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, celebra los avances en las actividades de los grupos de trabajo creados por la Conferencia e insta a estos grupos a seguir desarrollando su fructífera labor hasta el total cumplimiento de sus términos de referencia;
2. *Insta* a los grupos de trabajo a llevar a la práctica las recomendaciones que figuran en el informe sobre la revisión de las condiciones de funcionamiento de los grupos de trabajo de la Conferencia, aprobado en la décima reunión del Comité Ejecutivo, cuyo propósito es optimizar el funcionamiento de tales grupos para lograr sus objetivos, y solicita a la Secretaría que en la undécima reunión del Comité Ejecutivo presente un informe sobre el cumplimiento de las recomendaciones;

**Plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe**

3. *Aprueba* la propuesta de actualización del Plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y solicita a la Secretaría que incorpore en el documento las observaciones y sugerencias de los delegados y presente una versión definitiva en la undécima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia;

**Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe**

4. *Aprueba* la propuesta de programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el plan de actividades de cada uno de los grupos de trabajo y solicita a la Secretaría que incorpore las sugerencias y comentarios de los delegados y presente una versión definitiva en la undécima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia;
5. *Insta* a los Estados miembros de la Conferencia, a los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y a las organizaciones internacionales a contribuir activamente en la realización de las medidas previstas en el Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013;
6. *Aprueba* la propuesta de Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe y la propuesta para su implementación e insta a los países a adoptarlo como el marco de conducta ética y profesional para el desarrollo de las actividades de producción y difusión de las estadísticas oficiales; asimismo, recomienda a los países llevar a cabo, según sus condiciones y posibilidades, la propuesta de implementación del citado código;
7. *Solicita* al grupo sobre fortalecimiento institucional y a la CEPAL que elaboren un proyecto para movilizar recursos de organismos donantes que permitan financiar el programa de actividades de apoyo a los países para la adopción e implementación del Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe;

8. *Agradece* el permanente apoyo que la Oficina de Estadística de la Unión Europea ha prestado para lograr el objetivo de contar con un código regional de buenas prácticas estadísticas para América Latina y el Caribe y su compromiso de continuar apoyando esta iniciativa mediante la transmisión de su experiencia en el proceso de implementación del Código;
9. *Felicita* a Colombia, país coordinador, y a los restantes miembros del grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional por el excelente trabajo desarrollado para la elaboración del Código regional;

### **Promoción de la formación de recursos humanos competentes**

10. *Expresa su satisfacción* por el desarrollo de las actividades del programa de formación de la red de transmisión del conocimiento, especialmente orientadas a generar experiencias de formación a distancia, mejorar la coordinación de las actividades formativas de la región y construir redes de expertos y centros de capacitación para la cooperación horizontal, y agradece al Banco Mundial por el apoyo brindado para el desarrollo de los trabajos de la red de transmisión del conocimiento;

### **Fomento de las capacidades técnicas**

#### *Objetivos de Desarrollo del Milenio*

11. *Toma nota con satisfacción* de la propuesta de programa de trabajo 2012-2013, que refleja los requerimientos de los países de la región en el desarrollo de los indicadores del Milenio en cuanto a disminuir las discrepancias estadísticas, mejorar la producción de estadísticas oficiales sobre los ODM bajo estándares internacionales y puntos de referencia regionales y promover la coordinación interinstitucional y la armonización estadística, e insta a los países a incrementar sus esfuerzos para producir la información necesaria para elaborar los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que faciliten el monitoreo del avance en la consecución de las metas propuestas hasta 2015, propiciando la conciliación estadística entre los datos producidos por los organismos internacionales y las instituciones nacionales;
12. *Reitera* la necesidad de que las oficinas nacionales de estadística participen en los procesos de producción de los informes nacionales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con el fin de garantizar el uso de la información estadística adecuada para su monitoreo;
13. *Agradece* el apoyo y la colaboración de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en su carácter de secretaría técnica del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como del Banco Interamericano de Desarrollo, por los recursos financieros otorgados, que posibilitaron la ejecución de las actividades del bienio 2009-2011, y expresa la necesidad de continuar contando con apoyo financiero para el cumplimiento de las actividades planificadas para el próximo bienio;
14. *Subraya* la necesidad de que los organismos internacionales den prioridad al uso de las estadísticas generadas oficialmente por los países, toda vez que satisfagan los estándares de calidad y comparabilidad requeridos, y reitera la necesidad de producir indicadores y datos estadísticos que se correspondan con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y sus metas, evitando la duplicidad de esfuerzos;

*Estadísticas de género*

15. *Reafirma* lo acordado en el Consenso de Brasilia, en el sentido de “impulsar programas de cooperación regional, subregional y multilateral, aprovechando los procesos de integración para el desarrollo socioeconómico que tienen lugar en América Latina y el Caribe, particularmente acciones que promuevan la igualdad de género”, y “fortalecer la cooperación Sur-Sur para el logro de la igualdad de género y el avance de las mujeres”;
16. *Expresa su satisfacción* por los esfuerzos de varios países en el trabajo con metodologías innovadoras para el cálculo de la cuenta satélite de trabajo no remunerado de los hogares;
17. *Insta* a los países a profundizar el trabajo en las estadísticas provenientes de los registros administrativos y a mejorar su calidad y disponibilidad, especialmente en el caso de los registros administrativos vinculados a la violencia contra las mujeres, ya que son estos la principal fuente de información para el tratamiento y diagnóstico de este fenómeno y la elaboración de políticas para combatirlo;
18. *Recoge* el pedido del XII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, celebrado en Aguascalientes (México), del 5 al 7 de octubre de 2011, de recolectar y procesar información confiable y sistemática sobre la posición de las mujeres en las actividades económicas de los países e invita al grupo de trabajo sobre estadísticas de género de la Conferencia a trabajar en propuestas de indicadores relevantes en este ámbito;
19. *Insta* a analistas y usuarios de la información proveniente de la ronda de censos de 2010 en los países en los que ya esté disponible la información a trabajar con las desagregaciones por sexo e incorporar, junto con el mecanismo para el adelanto de la mujer, el análisis de género en las múltiples potencialidades que ofrece la información proveniente de los censos;
20. *Solicita* a los países que, en atención a los acuerdos alcanzados por el Comité Ejecutivo en su décima reunión, celebrada en La Habana en abril de 2011, envíen a la Secretaría sus comentarios sobre la propuesta de clasificación de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) con la finalidad de perfeccionar esta herramienta fundamental para la armonización de las encuestas de uso del tiempo en la región;

*Armonización de las estadísticas de pobreza por ingresos y transferencias públicas*

21. *Expresa su satisfacción* por la continuación de las actividades del grupo de trabajo sobre armonización de las estadísticas de pobreza por ingresos y transferencias públicas, y especialmente la sistematización de los resultados de la consulta a los países de América Latina y el Caribe acerca de la metodología que emplean para la medición de la pobreza. Asimismo, insta al grupo a evaluar la posibilidad de coordinar sus actividades con aquellas que llevan adelante con este propósito los organismos internacionales y reitera la necesidad de explorar enfoques diversos y complementarios de la medición de la pobreza, en particular en lo que respecta a los métodos multidimensionales de medición;

*Censos*

22. *Acoge con beneplácito* la propuesta del grupo de trabajo sobre censos de concentrar sus actividades en esta etapa en la promoción y el desarrollo de iniciativas para apoyar a los países en la evaluación y análisis de los censos de población y vivienda de la ronda de 2010 mediante actividades dirigidas a la capacitación (talleres sobre temas relativos a evaluación de cobertura y calidad, procesamiento y análisis de la información censal, así como sobre la elaboración de estimaciones y proyecciones de población sobre la base de los censos de la ronda de 2010); asimismo, agradece al Fondo de Población de las Naciones Unidas por el apoyo sustantivo y financiero brindado para la labor del grupo y solicita que continúe apoyando las actividades en torno a los censos de población y vivienda;
23. *Felicita* a los 15 países y territorios que realizaron su censo de población y vivienda en 2010, a saber: Argentina, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Brasil, Ecuador, Islas Caimán, Islas Vírgenes Británicas, México, Panamá, República Dominicana y Santa Lucía, y a los 12 países y territorios que realizaron su censo de población y vivienda en 2011, a saber: Anguila, Antigua y Barbuda, Costa Rica, Dominica, Granada, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de), lo cual demuestra que la tradición censal de la región se mantiene activa, y exhorta a los demás países y territorios a seguir trabajando para alcanzar los mejores estándares de calidad en esta importante fuente de información;
24. *Exhorta* a los gobiernos a que, en vista de la gran importancia de los censos de población y vivienda de la ronda de censos de 2010 para generar información actualizada y de gran impacto económico, social y medioambiental, aseguren los recursos necesarios para su ejecución en forma oportuna, faciliten el acceso a los datos censales y promuevan la debida explotación, análisis y divulgación de esta información;
25. *Reitera* la importancia de que los países consulten y, en la medida de lo posible, incorporen en los censos de 2010 las recomendaciones emanadas del proceso de debate y de los consensos alcanzados en el marco de las actividades de la Conferencia; sugiere continuar analizando y explorando las posibilidades que ofrecen los registros de población y otros registros administrativos en la realización futura de los censos;
26. *Felicita* al Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de Panamá por la realización del curso regional intensivo de análisis demográfico con aplicaciones censales, celebrado conjuntamente con la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, y solicita que estas últimas instituciones hagan los esfuerzos necesarios para continuar impartiendo cursos similares de carácter regional, con sujeción a la disponibilidad de recursos;
27. *Expresa su satisfacción* por la realización de talleres para intercambiar experiencias sobre los procesos de capacitación de empadronadores y supervisores de campo de los censos, fortalecer la capacidad de análisis, evaluación y difusión de la información censal y mejorar el uso de las tecnologías de captura y procesamiento censal, y solicita al CELADE-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que continúe apoyando a los países en la planificación, realización y análisis de la ronda de censos de población y vivienda de 2010 mediante actividades tendientes a seguir fortaleciendo la capacidad de análisis, evaluación y difusión de la información censal y continuar con el desarrollo e impulsar el uso de las tecnologías de captura y procesamiento censal;

*Cuentas nacionales*

28. *Toma nota con beneplácito* de las actividades previstas para 2012-2013 en el programa del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales para apoyar a los países en la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008) y promover una mayor integración entre la producción de las estadísticas económicas básicas, las cuentas nacionales y los usuarios, en las áreas de coordinación internacional, desarrollo de metodologías y estándares, armonización regional y desarrollo de recursos humanos;
29. *Exhorta* a redoblar los esfuerzos por apoyar a los países en el desarrollo de sus estadísticas económicas básicas, y a coordinar estrechamente las actividades del grupo de trabajo con las del proyecto Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos;
30. *Reitera* la necesidad de promover la participación de representantes de más países en el grupo de trabajo, sobre todo representantes de los bancos centrales, la que redundará en una mayor colaboración con las oficinas nacionales de estadística para el mejoramiento de las estadísticas económicas y las cuentas nacionales;
31. *Reconoce* la necesidad de incorporar en las actividades del grupo de trabajo la temática de la medición del bienestar, desde una perspectiva amplia, que considere también variables no monetarias;

*Estadísticas sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones*

32. *Toma nota con satisfacción* del propósito del grupo de trabajo de culminar la labor de revisión de la propuesta preliminar de indicadores para el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015), elaborada por la comisión de trabajo conjunta integrada por representantes del grupo de trabajo, del OSILAC y de los ministerios de los países miembros del eLAC. Igualmente, toma nota de la propuesta del grupo de trabajo de mantener el mecanismo de cooperación con el que ha venido trabajando hasta ahora, en que han participado ministerios e instituciones de los países miembros del eLAC y de los mismos países del grupo de trabajo más el Brasil, a fin de mantener las sinergias en el marco de la colaboración entre los países miembros del eLAC y la Conferencia;
33. *Celebra* la iniciativa de llevar a cabo la aplicación del cuestionario Caracterización del proceso de creación de estadísticas armonizadas sobre tecnologías de la información y la comunicación, versión 2012, en las instituciones gubernamentales que representan a los países de América Latina y el Caribe ante el eLAC, debidamente reformulado, en coordinación con su secretaría;
34. *Expresa su satisfacción* por la labor llevada a cabo por el Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC), creado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Instituto para la Conectividad en las Américas del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, que se tradujo en un gran avance en el cumplimiento de los objetivos de armonización estadística y recopilación y análisis de datos estadísticos para fortalecer el monitoreo de las políticas y los proyectos de las tecnologías de la información y las comunicaciones, e insta a los países a continuar enviando sus datos para el mantenimiento de la base de indicadores del OSILAC;

*Estadísticas ambientales*

35. *Acoge con beneplácito* las conclusiones y recomendaciones del seminario Nuevos desarrollos metodológicos y desafíos operacionales en el ámbito de las estadísticas ambientales en América Latina y el Caribe, celebrado los días 14 y 15 de noviembre de 2011 en Bávaro (República Dominicana), e insta a los países, en la medida de sus posibilidades, a poner en práctica las recomendaciones del seminario. A la vez, destaca, en la realización del mencionado seminario, la colaboración de la red de transmisión del conocimiento y el grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales como resultado de sinergias al interior de la Conferencia;
36. *Toma nota con satisfacción* de los avances que han logrado algunos países de la región en la institucionalización, visibilidad y sostenibilidad de la producción y difusión de estadísticas ambientales mediante la creación de direcciones de estadísticas ambientales en las oficinas nacionales de estadística e insta a los países a conocer esas experiencias y, de acuerdo a sus condiciones, implementar medidas similares;
37. *Insta encarecidamente* a los gobiernos a que destinen los recursos necesarios para contar con los profesionales adecuados para el funcionamiento de los programas de estadísticas ambientales y a que establezcan acuerdos interinstitucionales y mecanismos de coordinación dentro del sistema estadístico nacional y fortalezcan los ya existentes, para el mejor desarrollo de los sistemas de estadísticas ambientales;
38. *Reitera* la necesidad de que las instituciones nacionales de estadística participen activamente en la formulación del planteamiento nacional sobre el desarrollo y el fortalecimiento de las estadísticas ambientales en las reuniones preparatorias de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) y en las resoluciones que emanen de esta;
39. *Subraya* la importancia de que las instituciones nacionales de estadística incorporen las estadísticas ambientales como parte integrante del sistema estadístico nacional, al igual que las estadísticas sociales y económicas;
40. *Apoya* las gestiones del grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales para cristalizar el proyecto de bienes públicos regionales como soporte al desarrollo de las estadísticas ambientales de la región y agradece al Banco Interamericano de Desarrollo el financiamiento de dicho proyecto;

*Clasificadores internacionales*

41. *Aprueba* la creación del grupo de trabajo sobre clasificaciones internacionales, que estará integrado por México como país coordinador, Chile, Costa Rica, el Sistema Estadístico de la Comunidad Andina, la División de Estadística de las Naciones Unidas y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, que actuará como secretaría técnica. Este grupo de trabajo orientará sus actividades a formular, analizar, discutir, acordar y concretar propuestas de clasificación que reflejen adecuadamente la estructura y evolución de los países de la región, así como a apoyar la actualización de los clasificadores internacionales y su oportuna socialización y la programación de los recursos necesarios para la implementación de nuevas versiones de clasificadores económicos, sociales y ambientales;

42. *Insta* a los países a apoyar y participar activamente en la ejecución del plan de trabajo 2012-2013 y subraya la importancia de contar con el financiamiento adecuado, para lo cual insta a los donantes y a los organismos internacionales a apoyar la realización de talleres, capacitación, cooperación horizontal y asistencia técnica del programa de trabajo del grupo;

*Estadísticas agrícolas*

43. *Aprueba* la formación del grupo de trabajo sobre estadísticas agropecuarias, cuyos objetivos son el mejoramiento de las estadísticas agropecuarias armonizadas en la región, el diseño del plan de implementación regional de la Estrategia mundial para mejorar las estadísticas agrícolas y rurales, teniendo en cuenta el estado del arte de estas estadísticas en los países, la formación de los recursos humanos y la elaboración de un programa de trabajo viable para el mejoramiento de las estadísticas agropecuarias en el marco de la Estrategia mundial. Dicha estrategia tiene como objetivo ayudar a combatir el hambre en el mundo, dado que permite proporcionar información esencial para el diagnóstico de situaciones de riesgo y transmitir los conocimientos necesarios para la correcta definición de las políticas públicas. Este grupo de trabajo estará conformado por el Brasil, país coordinador, la Argentina, Colombia, México, el Paraguay, el Perú, la República Dominicana, el Uruguay, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, que actuará como secretaría técnica;

*Empleo, desempleo y subutilización de la mano de obra*

44. *Aprueba* la formación del grupo de trabajo sobre indicadores del mercado laboral, cuyas tareas principales consisten en revisar las definiciones y los conceptos involucrados en las estadísticas de empleo, desempleo y subempleo, proponer nuevos indicadores del mercado laboral e impulsar el desarrollo de un sistema de indicadores estadísticos sobre trabajo decente y su integración en los sistemas de estadísticas nacionales de los países de América Latina y el Caribe. La creación de este grupo de trabajo, además de que pone a disposición un inventario de las experiencias de los países con el propósito de la armonización, ofrece la oportunidad de hacer oír la voz de la región en cuanto a las necesidades de información de los mercados de trabajo, atendiendo a sus peculiaridades (proporción del empleo informal y de los trabajadores por cuenta propia), en los debates que se llevan a cabo en el grupo de trabajo de la OIT y que conducirán a decisiones sobre estas materias luego de casi 30 años y a la luz de la práctica de los países. Este grupo estará integrado por Chile, país coordinador, Colombia, que tendrá a su cargo el componente de indicadores de trabajo decente, la Argentina, el Brasil, México y el Perú y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que actuará como secretaría técnica;

*Encuestas de hogares*

45. *Aprueba* la formación del grupo de trabajo sobre encuestas de hogares, cuyo objetivo central es contribuir al perfeccionamiento de las encuestas de hogares como fuente de información esencial para el análisis del bienestar y las condiciones de vida de los países de América Latina y el Caribe, con especial interés en apoyar la conformación de los sistemas integrados de encuestas de hogares (SIEH), documentar e intercambiar experiencias y buenas prácticas en lo que respecta al diseño estadístico de las encuestas de hogares, reforzar el uso de metodologías para generar estimadores de corte transversal y longitudinal a partir de encuestas continuas, impulsar trabajos de investigación para la utilización de encuestas longitudinales, identificar y promover actividades de cooperación regional y subregional para fortalecer las capacidades de los países miembros para la implementación

de encuestas de hogares de calidad y promover la creación de plataformas interinstitucionales de colaboración, coordinación e integración de iniciativas regionales referidas a las encuestas de hogares. Este grupo de trabajo estará integrado por el Ecuador, país coordinador, la Argentina, Chile, Costa Rica y Venezuela (República Bolivariana de) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) como secretaria técnica;

*Estadísticas sobre infancia y adolescencia*

46. *Aprueba* la formación de un grupo de trabajo sobre estadísticas de infancia y adolescencia, cuyo objetivo general será promover la generación, sistematización e integración de estadísticas e indicadores de la infancia y adolescencia para evaluar e implementar políticas y programas que atiendan los compromisos adquiridos a favor de los derechos de los niños en todos los países de la región y contribuyan a alcanzar los resultados esperados, con el fin de mejorar la coordinación regional para la producción de estadísticas e indicadores sobre la infancia y adolescencia en los países de América Latina y el Caribe, aumentar la comparabilidad en las estadísticas entre la región y con el tiempo, mejorar la confiabilidad de los registros administrativos, lograr la coordinación intersectorial y con organismos internacionales para contribuir al desarrollo de indicadores que promuevan y protejan los derechos de los niños y generar información para el diseño y evaluación de las políticas públicas; Este grupo de trabajo estará integrado por Panamá, país coordinador, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, el Paraguay y la República Dominicana y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) como secretaria técnica conjunta;
47. *Solicita* a los grupos de trabajo recién creados que formen comités de iniciativa para elaborar un plan de actividades para el período 2012-2013, que deberá presentarse en la undécima reunión del Comité Ejecutivo y en que se identifiquen a los países que componen el grupo de trabajo y su secretaria técnica, así como los objetivos específicos, las actividades, los resultados esperados y los compromisos de los países y organismos internacionales integrantes;

*Información sobre gobierno, seguridad pública, victimización y justicia*

48. *Exhorta* encarecidamente a las organizaciones internacionales a que apoyen los esfuerzos de los países por recopilar y difundir información sobre el delito, promover estándares internacionales para la implementación de encuestas de victimización y desarrollar una clasificación internacional del delito;
49. *Insta* a los países a incrementar sus esfuerzos por producir y difundir información sobre el delito, en particular para que las oficinas nacionales de estadística incluyan en sus programas el levantamiento de encuestas de victimización;
50. *Solicita* a la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas que incluya la temática de la estadística del delito en su programa ordinario;
51. *Expresa su satisfacción* por la creación del Centro de Excelencia sobre Información de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia establecido conjuntamente por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en México, D.F. Asimismo, solicita al Centro, sujeto a disponibilidad de recursos, que apoye a los países de la región para mejorar la recolección, disseminación y análisis de información sobre delitos y desarrollar estándares para la medición de los delitos que más afectan a la región. Expresa su



satisfacción por la organización de la primera Conferencia internacional sobre información de gobierno, seguridad pública, victimización y justicia en Aguascalientes (México), del 22 al 25 de mayo de 2012;

**Fomento de la coordinación y cooperación entre los países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y los organismos internacionales**

*Programa de Comparación Internacional*

52. *Toma nota con satisfacción* de los avances del Programa de Comparación Internacional en la región y apoya los esfuerzos desplegados por los coordinadores regionales —la Comisión en el caso de América Latina y la Comisión junto con la Comunidad del Caribe (CARICOM) en el caso del Caribe— tanto en la búsqueda de los fondos necesarios como en los aspectos técnicos y organizacionales de las actividades del Programa;
53. *Solicita* a la CEPAL que facilite el acceso de los países a la cooperación que los donantes decidan canalizar a través de la Comisión en la forma de programas regionales;
54. *Agradece* el apoyo financiero y técnico que brinda el Banco Mundial para la ejecución del Programa en la región y el apoyo recibido por parte del Banco Central del Caribe Oriental (ECCB) y el Centro Regional de Asistencia Técnica del Caribe (CARTAC) para la implementación del Programa en el Caribe;
55. *Insta* a los posible donantes a apoyar el financiamiento de este proyecto;

*Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos*

56. *Toma nota con satisfacción* del adecuado avance en la ejecución del proyecto sobre el marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos y agradece el acompañamiento técnico de la Comisión al proyecto y el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo;

*Informe sobre Desarrollo Humano*

57. *Felicita* al grupo de expertos por el trabajo realizado y destaca la importancia del diálogo iniciado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre el Informe sobre Desarrollo Humano, que ha permitido que los países expresen sus opiniones sobre los indicadores que incluye y sobre las fuentes y aspectos metodológicos de su construcción. Espera que este intercambio se mantenga y contribuya a transparentar el proceso de preparación de este importante documento, y agradece a la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano por la disposición a participar en este diálogo;

*Coordinación subregional*

58. *Agradece* a los organismos subregionales, la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Comisión Centroamericana de Estadística (CENTROESTAD), la Comunidad Andina (CAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) por las informativas e interesantes presentaciones que han realizado sobre sus objetivos y actividades y solicita incorporar como un punto de debate sustantivo en el temario de la próxima reunión del Comité Ejecutivo el examen sobre el trabajo de coordinación subregional;

*Cooperación bilateral y regional con el sistema estadístico nacional de Haití*

59. *Expresa su satisfacción* por la celebración de la reunión sobre la cooperación bilateral y regional con el sistema estadístico nacional de Haití y destaca la amplia participación y el apoyo manifestado por los países y organismos internacionales presentes. Solicita a la CEPAL que, en conjunto con el Gobierno de Haití, identifique las prioridades específicas en cuanto a la realización del censo de 2013, el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la capacitación, y se las comunique a los países miembros de la Conferencia y a los organismos internacionales, para darles el seguimiento necesario;
60. *Agradece* el permanente y dinámico actuar de la Presidencia de la Conferencia para lograr una mayor integración con los países del Caribe en las actividades de la Conferencia y el generoso apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), que posibilitó la presencia de numerosos representantes de los países caribeños a esta reunión;
61. *Agradece asimismo* al Gobierno y a la Oficina Nacional de Estadística de la República Dominicana por la excelente organización de la reunión y la hospitalidad brindada a los participantes.

Elección del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para el período 2012-2013 (punto 9 del temario)

56. De acuerdo con lo establecido en la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, la Conferencia eligió el siguiente Comité Ejecutivo para el período 2012-2013:

Presidencia:	Paraguay
Miembros:	Belice Canadá Cuba Ecuador España República Dominicana

Clausura (punto 10 del temario)

57. El Presidente saliente agradeció en primer lugar a la oficina nacional de estadística de la República Dominicana, así como a la Secretaría de la CEPAL por la excelente labor desarrollada en la Conferencia y celebró la amplia convocatoria que había tenido la reunión y especialmente la participación de los representantes de los bancos centrales. Al dar por clausurada la sexta reunión de la Conferencia, le deseó el mayor de los éxitos a la nueva Presidenta electa y le ofreció su máxima colaboración así como el apoyo de todos los asistentes.

58. Tras agradecer la designación del Paraguay en la Presidencia del nuevo Comité Ejecutivo, la delegada de ese país destacó la maduración de los trabajos de la Conferencia y los desafíos que se planteaban en el futuro. Reconoció además la labor del Presidente saliente y de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, así como la colaboración de los miembros de la Conferencia y de los organismos internacionales.

## Anexo 1

### **SEMINARIO SOBRE ESTADÍSTICAS AMBIENTALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

El objetivo del seminario fue compartir algunas experiencias exitosas de desarrollo y buenas prácticas en el área de las estadísticas ambientales, a modo ilustrativo de los trabajos que se llevan a cabo en la región. Igualmente, se buscó crear un espacio de intercambio y diálogo para reflexionar sobre los desafíos, las buenas prácticas y los requerimientos para reforzar el trabajo estadístico ambiental.

El Presidente del Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (República Bolivariana de) y el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador presentaron las experiencias en el desarrollo y fortalecimiento institucional mediante la creación de divisiones de estadísticas ambientales al interior de las instituciones de sus respectivos países. Luego, un representante de México describió su experiencia en la generación de estadísticas ambientales con un énfasis particular en el uso de módulos ambientales en instrumentos como censos, encuestas y registros administrativos. A continuación un representante de la Oficina Nacional de Estadística de la República Dominicana presentó la experiencia de ese país en el cálculo de las cuentas del agua. Luego, el Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia presentó una experiencia exitosa de trabajo interinstitucional para generar un registro único de los damnificados por la ola invernal en Colombia. Finalmente la CEPAL, a nombre del grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales, presentó los resultados y reflexiones del seminario titulado “Nuevos desarrollos metodológicos y desafíos operacionales en el ámbito de las estadísticas ambientales”, celebrado los días 14 y 15 de noviembre de 2011, en Bávaro (República Dominicana), donde se destacó lo siguiente:

- En el ámbito de las políticas públicas nacionales, existe una creciente demanda de información oficial ambiental para la toma de decisiones.
- Tanto las temáticas tradicionales correspondientes a la estadística ambiental como aquellas de naturaleza emergente y transversal, tales como el cambio climático y el crecimiento verde, presentan nuevas demandas y retos para los sistemas estadísticos nacionales.
- En la región, la mayoría de los sistemas estadísticos nacionales señalan dificultades para responder a esta creciente y compleja demanda de información.
- El grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales reconoce que las estadísticas ambientales deben ser un dominio de producción de estadísticas oficiales, tal como lo son las estadísticas económicas, sociales y demográficas.
- Incorporar las estadísticas ambientales en los planes estadísticos nacionales facilitará la asignación de recursos humanos y financieros adecuados en forma regular.
- El trabajo interinstitucional y las alianzas con los ministerios de medio ambiente, los bancos centrales y otras autoridades sectoriales relevantes es inherente a la producción de estadísticas ambientales.

Finalmente se plantearon las siguientes reflexiones para consideración de los directores:

1. En sus países, ¿qué elementos ambientalmente relevantes se destacan dentro de las políticas públicas y qué demandas de información surgen como resultado?
2. En su institución, ¿qué peso tienen las estadísticas ambientales en comparación con otros dominios estadísticos? ¿Cuál debería ser el balance en la asignación de recursos entre los diversos dominios y en la producción de resultados?
3. El medio ambiente requiere de acciones inmediatas: de medición, de protección, de restauración. A los productores de estadísticas oficiales les corresponde hacer su parte.

## Anexo 2

**SEMINARIO SOBRE CENSOS DE POBLACIÓN DE LA RONDA DE 2010:  
CALIDAD E INNOVACIONES TECNOLÓGICAS**

El objetivo del seminario fue compartir experiencias innovadoras en la aplicación de tecnologías y metodologías en control de calidad de los datos en los censos de la ronda de 2010. La organización estuvo a cargo de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos del Paraguay y de la Oficina Nacional de Estadística de la República Dominicana, con el apoyo del CELADE-División de Población de la CEPAL.

El representante del CELADE-División de Población de la CEPAL hizo un recuento de las actividades realizadas en coordinación con el grupo de trabajo sobre censos, con el apoyo técnico y financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y de las publicaciones producidas, que habían apoyado la definición de las boletas censales y serían útiles para los países que estaban planeando su censo. En particular había un documento sobre recomendaciones para los censos de 2010 que se habían derivado de la experiencia regional, de las recomendaciones internacionales y de la interacción con los institutos de estadística de la región. También destacó que se hizo un recuento sobre los conteos intercensales realizados hasta ahora en la región que serviría de orientación para los países que acababan de realizar el censo y estarían en poco tiempo decidiendo si harían conteo en el punto medio del intervalo intercensal.

El representante de México destacó el uso de tecnologías para la actualización cartográfica censal, que les había permitido niveles de resolución de menos de .5 metros y bases de datos con la consiguiente posibilidad de controlar la cobertura censal con sumo detalle. Además, había permitido la generación de informes que mostraban de manera pormenorizada los movimientos de actualización que se registraban en el sistema y de catálogos cartográficos actualizados y tablas de equivalencia de los movimientos de actualización.

Los representantes del Brasil y Venezuela (República Bolivariana de) mencionaron que en sus censos se habían usado dispositivos móviles de captura, lo que había significado que desde el primer día de recolección habían obtenido resultados censales que se podían monitorear permanentemente. Incluso se había vuelto a censar toda el área de un empadronador cuya calidad se había encontrado deficiente o fraudulenta. Esta verificación, dirigida a casos con problemas identificados, había sido complementaria de los controles de calidad tradicionales, como por ejemplo, reentrevistas a hogares y viviendas seleccionados aleatoriamente. Asimismo, en el momento de dar por concluida la recolección de cada municipalidad o parroquia se habían analizado los resultados preliminares y no se había aprobado el cierre hasta no haber verificado los casos extremos. Se consideraba que el uso de esta tecnología redundaba en una mejora de la calidad censal y en la oportunidad de difusión de los resultados.

La representante de Costa Rica se refirió al uso de escáner para la captura de la información censal. Destacó la importancia de los protocolos preestablecidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), de manejo del material censal, control de calidad y evaluación de la información que recibían. El INEC había decidido contratar una empresa privada para la labor de escaneo, codificación de preguntas abiertas y conformación de la base de datos censal, pero previamente había desarrollado protocolos de manejo del material censal y control de calidad y evaluación de la información que iban recibiendo, todo lo cual se había probado en el censo piloto. El escaneo se había visto favorecido por la

limpieza con la que los maestros habían diligenciado el cuestionario censal; sin embargo, cuando la interpretación no había sido posible por algún problema en el llenado de la boleta, el sistema había enviado un informe a una estación de verificación manual para resolver las dudas. El uso de escáner les había acortado la disponibilidad de los resultados definitivos a siete meses de terminada la recolección censal.

El representante de Santa Lucía se centró en los controles de calidad del censo de 2010, que apuntaban a garantizar que el censo recogiera la información que el país necesitaba, asegurar la cobertura, lograr oportunidad en la entrega de los resultados y optimizar la accesibilidad de los usuarios a los datos. Resaltó que el cuestionario censal era largo y tomaba en promedio 30 minutos por hogar. Para el pago de cada cuestionario se hacía un control de calidad con cerca de 40 indicadores. También hubo controles de consistencia de los resultados a través de indicadores por municipio como tamaño promedio de los hogares, porcentaje de viviendas desocupadas o índice de masculinidad por sexo y por zona de residencia, entre otros, que habían permitido controlar la calidad del censo.

El delegado del UNFPA abordó el análisis de la relación población y ambiente a partir de datos censales en que se planteaban tres desafíos específicos, como asegurarse de que se incluyeran las preguntas censales relevantes y que su formato fuera adecuado para las necesidades, así como garantizar que la información fuera geográficamente desagregada para que fuera útil para el análisis ambiental y crear mecanismos para que los resultados efectivamente se usaran para fines de políticas de planificación y reducción de riesgos ambientales. Con este fin se estaba realizando la *Guía de Análisis Censal de Medio Ambiente y Cambio Climático*, que sin duda ayudaría en los estudios en esta línea y el uso de la información del censo. El delegado de la Oficina Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe se refirió a la edición de datos censales a través de programas informáticos y destacó sus ventajas frente a la revisión manual, como por ejemplo que reducía el tiempo de procesamiento y los errores humanos, dejaba información sobre el proceso realizado y era posible rehacer la depuración de la base todas las veces que fuera necesario.

Las intervenciones de los demás participantes se orientaron a conocer con más detalle los procesos que habían implementado los países y su incidencia en los costos. Se destacó la conveniencia de que la región examinara las alternativas para realizar censos de población, considerando otras experiencias. También se manifestó la inquietud sobre cuál había sido la disminución de los costos censales con la introducción de estas tecnologías. Se destacó la necesidad de que la región estuviera al tanto de los resultados de los países que estaban haciendo cambios en los censos de manera de utilizar los registros administrativos y evitar estos complejos operativos censales.

## Anexo 3

**SEMINARIO SOBRE DESAFÍOS ACTUALES Y FUTUROS PARA EL DESARROLLO  
DE LOS SISTEMAS ESTADÍSTICOS NACIONALES**

Según lo solicitado por los países y lo acordado durante la décima Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas, Colombia coordinó la realización de un seminario sustantivo sobre los desafíos actuales y futuros para el desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales en la región.

El seminario tuvo como objetivo principal compartir experiencias, estrategias y buenas prácticas a nivel internacional en la implementación de sistemas estadísticos nacionales en la región.

Para este fin se contó con dos módulos de trabajo. El primero estuvo enfocado en la experiencia europea y en particular de España y estuvo a cargo del INE de España, con la presentación “La evolución de la estadística oficial de España en el marco del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas”. El segundo tuvo por objeto presentar algunas de las buenas prácticas de la región en la creación, fortalecimiento y posicionamiento de los sistemas estadísticos nacionales. Dicho módulo contó con participaciones de Colombia, quien presentó la estrategia para fortalecer el sistema estadístico nacional, México, con presentaciones sobre el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia y el Centro de Excelencia del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), y República Dominicana, que expuso los mecanismos para viabilizar la coordinación interinstitucional del sistema estadístico nacional. Dichos módulos fueron moderados por el Canadá y Chile, respectivamente

El seminario propició la discusión en temas relevantes para la región como la autonomía de los institutos nacionales de estadística, el código regional de buenas prácticas, los códigos nacionales y la producción de información de acuerdo a las necesidades de los usuarios en el contexto de que la información producida por los institutos nacionales de estadística pertenece a los Estados y a los ciudadanos y no a los gobiernos de turno.

## Anexo 4

**INFORME DE LA OFICINA ENCARGADA DEL INFORME  
SOBRE DESARROLLO HUMANO**

El representante de la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano agradeció a la CEPAL y a la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL por crear el grupo de expertos sobre los índices de desarrollo humano y por haber incluido el informe en el programa. Indicó que la Oficina siempre había considerado que se trataba de una buena oportunidad para recibir críticas constructivas sobre importantes temas relacionados con las estadísticas del desarrollo humano.

Agradeció al grupo de expertos por el productivo debate celebrado en mayo durante la teleconferencia y por el completo informe presentado ese día, que contribuía a la alta calidad del *Informe sobre Desarrollo Humano 2011, Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos*. Asimismo, esperaba mantener la fructífera colaboración.

El representante señaló que el *Informe sobre Desarrollo Humano* era una publicación importante, que se sometía al estrecho escrutinio de los gobiernos y demás partes interesadas. Tal proceso siempre había ayudado a garantizar que el informe se fundamentara en la mejor información disponible, que sus índices compuestos se basaran en metodologías sólidas y que contribuyera a mejorar los conocimientos con el tiempo. Desde que se presentó por primera vez en 1990, el informe había trascendido las fronteras tradicionales del análisis y la medición del desarrollo en torno a la idea de que las personas debían ser el centro de todos los esfuerzos en este ámbito.

La Oficina era sobre todo usuaria de estadísticas e indicadores. Dependía casi exclusivamente de otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales para recopilar datos de las autoridades nacionales a partir de definiciones y estándares internacionales, para verificar y asegurar la calidad de los datos brutos y compilar las estadísticas y los indicadores que en última instancia se utilizaban en los informes. No obstante, estaban siempre a disposición de los países para facilitar la discusión entre los organismos nacionales e internacionales con el propósito de reducir las discrepancias y garantizar la disponibilidad de información actualizada.

Entre las principales recomendaciones con respecto a los datos y las estadísticas que figuraban en casi todos los informes sobre desarrollo humano, citó el fortalecimiento del proceso de notificación de las oficinas estadísticas nacionales y la coordinación entre estas y las organizaciones internacionales encargadas, con arreglo a un único sistema estadístico mundial de alta calidad que minimizara las discrepancias entre los datos y ofreciera un medio confiable para las comparaciones y los estudios de ámbito nacional e internacional.

En concreto, en el informe de 2010 se señalaba la necesidad de desarrollar una nueva serie de datos sobre nivel de instrucción y de animar a los países a que ampliaran el rango y el tipo de los microdatos disponibles a través de encuestas periódicas de hogares normalizadas internacionalmente, a fin de posibilitar estudios comparativos internacionales, en particular sobre la desigualdad y la pobreza.

De conformidad con las recomendaciones formuladas por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en su 42º período de sesiones, la Oficina había adoptado medidas concretas y había dispuesto procesos y estructuras para apuntalar un contacto constructivo con los Estados Miembros y la

comunidad estadística mundial acerca de la medición del desarrollo humano. Estos procedimientos se habían institucionalizado orientándose a una mayor transparencia en la producción del Informe Sobre Desarrollo Humano de 2011 y de otros futuros:

El Grupo de Consulta de Estadística había reanudado sus actividades en marzo de 2011. En abril los debates se habían centrado en las estimaciones para el promedio de años de instrucción y el ingreso nacional bruto (INB) a paridades del poder adquisitivo constantes. El Grupo había respaldado la actualización de los años promedio de instrucción por parte de HDRO al considerarlo un paso provisional adecuado y había acogido la solución de largo plazo propuesta en colaboración con el Instituto de Estadística de la UNESCO. Tras evaluarla, el Grupo de Consulta de Estadística había refrendado la metodología sugerida para el cálculo del INB, que incluía los procedimientos tratados con las autoridades de estadística de Cuba.

En 2001 se habían celebrado numerosas consultas con las autoridades estadísticas nacionales de los países, incluidos algunos de América Latina y el Caribe.

Se habían mejorado las comunicaciones con las oficinas nacionales de estadística para aumentar la transparencia y responder con mayor eficacia en determinados ámbitos clave, sobre todo ante las discrepancias surgidas entre datos nacionales e internacionales. La Oficina había informado a todas las oficinas nacionales de estadística sobre:

- los indicadores y las fuentes de datos de los cuadros estadísticos del Informe sobre Desarrollo Humano de 2011,
- el calendario para la finalización de los cuadros y
- las iniciativas para calcular los años promedio de escolarización para el IDH a fin de mejorar la cobertura de los países.

La Oficina también había informado a las oficinas nacionales de estadística de los países que no habían sido incluidos en el informe de 2011 debido a la existencia de datos oficiales internacionales insuficientes para uno o varios indicadores. La comunicación incluía una propuesta para una posible estimación, de acuerdo con las recomendaciones del Grupo de Consulta de Estadística para el Informe sobre Desarrollo Humano y el Grupo de Expertos de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. Todos los valores estimados de los indicadores no reflejados se habían comunicado a las oficinas nacionales de estadística interesadas, junto con la especificación de los métodos aplicados para su cálculo. Los métodos y los valores se habían publicado en el sitio web de la Oficina para facilitar su consulta.

Se había establecido un canal de comunicación con la dependencia de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, con el propósito de acelerar la provisión de indicadores de educación e ingresos para los pequeños Estados insulares.

En cuanto a la ampliación de la cobertura, la Oficina había logrado incluir a 187 países con IDH en el informe de 2011; es decir, 18 más que en 2010. La mayoría de los pequeños Estados insulares en desarrollo figuraban ya en el cuadro de IDH. Entre estos había seis naciones caribeñas más: Antigua y Barbuda, Cuba, Granada, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, y San Vicente y las Granadinas.



La Oficina había respondido a todas las consultas específicas del grupo de expertos de la CEPAL:

1. El cuadro sobre sostenibilidad ambiental del informe de 2011 mostraba, siguiendo las recomendaciones, tanto la superficie de los bosques (como porcentaje del total de tierras) como el cambio de porcentaje (1990-2008). Los datos procedían de una publicación de la FAO de 2011 y de la base de datos del estado de los recursos de tierras y aguas.
2. El cuadro sobre la percepción del bienestar y el medio ambiente se basaba en la encuesta mundial de Gallup 2006-2010. En él figuraba una nota relativa a los tamaños de las muestras y la metodología que se usaban en una encuesta de alcance mundial. La Oficina había explorado las alternativas a la encuesta mundial de Gallup. Actualmente había barómetros sociales en casi todos los países. Aunque estas encuestas se habían originado en Europa y estaban a cargo de EUROSTAT, posteriormente numerosas organizaciones no gubernamentales comenzaron a realizarlas, por lo que no podían considerarse una fuente oficial. Las metodologías y los tamaños de las muestras eran muy similares a los de la encuesta de Gallup, pero las percepciones de los problemas ambientales que se habían analizado en el informe de 2011 se habían extraído de la encuesta Gallup, y no de los barómetros sociales, por lo que se presentaban los datos de Gallup.
3. Se había hecho una comparación entre el INB, el INBD y el PIB y la Oficina había elegido el INB en lugar del PIB porque el primero expresaba los ingresos acumulados de los residentes de un país, incluidos algunos flujos internacionales y excluidos los ingresos generados en el país pero repatriados al exterior. Por lo tanto, el INB ofrecía una medida más precisa del bienestar económico de un país.

Se consideraba que el concepto de ingreso nacional bruto disponible (INBD) era más adecuado, ya que representaba el ingreso nacional bruto junto con todas las transferencias corrientes en efectivo o en especie que podían pagar las unidades institucionales residentes a las no residentes, y por ello ofrecía una medida más precisa del bienestar económico de un país que el INB.

Sin embargo, la base de datos de indicadores de desarrollo del Banco Mundial no incluía el INBD. En la base de datos de los principales agregados del Sistema de Cuentas Nacionales (SNAAMA) de las Naciones Unidas, el ingreso nacional bruto disponible se expresaba en valor absoluto (en unidades de moneda local) y no per cápita. Además, estaba disponible para menos países que el INB o el PIB. El INBD de 2009 solo constaba de 37 países; el de 2008 se había registrado en 96; el de 2007, en 127, y así sucesivamente. Se mantenía abierta esta opción para el futuro, cuando más países pudieran informar con regularidad de esta importante variable económica.

Además, se habían hecho consultas con la División del Sistema de Cuentas Nacionales del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y con el Banco Mundial y se había confirmado que la decisión de elegir el INB con relación al ingreso era acertada y que la metodología utilizada para expresarlo en términos constantes resultaba pertinente.

4. La metodología que se había empleado para expresar el ingreso y los métodos para la estimación de los indicadores no registrados se detallaban tanto en notas técnicas del informe como en el sitio web en que se publicaba el Informe sobre Desarrollo Humano.

5. En cuanto a la comparación entre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y del Informe sobre Desarrollo Humano, había alrededor de 20 indicadores ODM que aparecían en el Informe sobre Desarrollo Humano de 2011. Si las definiciones coincidían, no había diferencias, ya que se había recurrido a las mismas fuentes. No obstante, algunos indicadores se referían a distintas subpoblaciones, por lo que en esos casos sí había divergencias. Por ejemplo, en el Informe sobre Desarrollo Humano se presentaba la prevalencia del HIV entre jóvenes, por sexos (en porcentajes, para edades de 15 a 24 años), mientras que el indicador ODM aludía a la prevalencia del VIH en mujeres y hombres de 15 a 49 años. Asimismo, con respecto al porcentaje de escaños en el parlamento ocupados por mujeres, en el Informe sobre Desarrollo Humano se calculaba para las dos cámaras, mientras el indicador del ODM cubría únicamente la cámara baja. En el sitio web de publicación del Informe se mostraba la comparación íntegra de los indicadores de los ODM y del Informe sobre Desarrollo Humano.

El representante dijo que para la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano era una satisfacción seguir colaborando con el Grupo de Expertos. Redundaba en el mutuo interés mejorar la calidad estadística del Informe sobre Desarrollo Humano y basar su análisis en los mejores datos disponibles. Para concluir, se refirió a un extracto del Informe de 2000 del Grupo de Amigos de la Presidencia de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, en que se afirmaba que la medición del desarrollo humano era tan importante que debía apoyarse en las mejores prácticas estadísticas, ya que cualquier otra cosa era no estar a la altura de las expectativas de los pueblos del mundo.

## Anexo 5

**LISTA DE PARTICIPANTES  
LIST OF PARTICIPANTS****A. Estados miembros de la Comisión  
Member States of the Commission****ANTIGUA Y BARBUDA**Representante/Representative:

- Stachel Edwards, Chief Statistician, Statistics Division, mail: stacheledwards@yahoo.com

**ARGENTINA**Representante/Representative:

- Ana María Edwin, Directora, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), mail: aedwi@indec.mecon.gov.ar

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Rubén Nigita, Director Nacional de Estadísticas Sociales y de Población, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), mail: rnigi@indec.mecon.gov.ar
- Daniel Petetta, Director de Estadísticas Sectoriales, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), mail: dpete@indec.mecon.gov.ar

**BAHAMAS/BAHAMAS**Representante/Representative:

- Kelsie Dorsett, Director, Department of Statistics, mail: kelsiedorsett@bahamas.gov.bs, kldorsett@gmail.com

**BELICE/BELIZE**Representante/Representative:

- Glenn Avilez, Director General, Statistical Institute, mail: glennavilez@statisticsbelize.org.bz

**BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)**Representante/Representative:

- Fabiola Rivas Davila, Coordinadora Nacional del Programa Estadístico Comunitario (PEC), Instituto Nacional de Estadística (INE), mail: frivas@ine.gob.bo

**BRASIL/BRAZIL**Representante/Representative:

- Marcia Quintslr, Directora de Encuestas, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), mail: marcia.quintslr@ibge.gov.br

**CANADÁ/CANADA**Representante/Representative:

- Louis Marc Ducharme, Assistant Chief Statistician, Statistics Canada (STATCAN), louismarc.ducharme@statcan.gc.ca

**CHILE**Representante/Representative:

- Francisco J. Labbé Opazo, Director Nacional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), mail: francisco.labbe@ine.cl

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Mariana Alcérreca Picart, Asesora de Dirección Nacional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), mail: mariana.alcerreca@ine.cl
- Jaime Espina Ampuero, Coordinador, Oficina de Relaciones Internacionales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), mail: jaime.espina@ine.cl

**COLOMBIA**Representante/Representative:

- Jorge Raúl Bustamante Roldán, Director, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), mail: direccion@dane.gov.co

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Daniel Rodríguez Rubiano, Asesor de la Dirección General, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), mail: drodriguez@dane.gov.co
- Lina P. Cardozo Orjuela, Líder Técnico en la Elaboración de la Propuesta de Código Regional de Buenas Prácticas, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), mail: lpcardozoo@dane.gov.co

**COSTA RICA**Representante/Representative:

- Jacqueline Castillo Rivas, Miembro del Consejo Director, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), mail: jac9701@yahoo.com

**CUBA**Representante/Representative:

- José Carlos Puente Suárez, Jefe a.i., Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), mail: josecarlos@one.cu

**ECUADOR**Representante/Representative:

- Byron Antonio Villacis Cruz, Director Ejecutivo, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), mail: Byron\_villacis@inec.gob.ec

Miembros de la delegación/Delegation members:

- David Gonzalo Vera Alcivar, Director de Normativas y Metodologías del Sistema Estadístico, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), mail: David\_vera@inec.gob.ec

**ESPAÑA/SPAIN**Representante/Representative:

- Antonio Martínez Serrano, Director de Relaciones Internacionales, Instituto Nacional de Estadística (INE), mail: Antonio.martinez.serrano@ine.es

**ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/UNITED STATES OF AMERICA (sin nota oficial)**Representante/Representative:

- Enrique Lamas, Chief, Population Division, US Census Bureau, mail: Enrique.lamas@census.gov

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Beth Rustenbach, Statistician Demographer, US Census Bureau, mail: beth.a.rustenbach@census.gov

**FRANCIA/FRANCE**Representante/Representative:

- Constance Torelli, Ministère de l'économie, des finances et de l'industrie, Institut National de la Statistique et des Études Économiques (INSEE), mail: constance.torelli@insee.fr

**HAITÍ/HAITI**Representante/Representative:

- Renand Dorelien, Directeur Général Adjoint, Institut Haïtien de Statistique et d'Informatique (IHSI), mail: rdorelien@yahoo.fr, rdorelien@ihsi.ht

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Daniel Milbin, Directeur des Enquêtes Nationales, Institut Haïtien de Statistique et d'Informatique (IHSI), mail: dlmilbin@yahoo.fr

## **MÉXICO/MEXICO**

### Representante/Representative:

- José Antonio Mejía Guerra, Vicepresidente de la Junta de Gobierno, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), mail: jose.antonio.mejia@inegi.org.mx

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Mario Palma Rojo, Vicepresidente de la Junta de Gobierno, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), mail: mpalma@inegi.org.mx
- Adrián Franco, Director General Adjunto de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), mail: adrian.franco@inegi.org.mx
- Francisco Javier Jiménez Nava, Director General Adjunto de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), mail: francisco.jimenez@inegi.org.mx
- María del Pilar García Velázquez, Directora de Asuntos Internacionales, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), mail: pilar.garcia@inegi.org.mx Salome Flores Sierra

## **NICARAGUA**

### Representante/Representative:

- Hiparco Loaisiga, Jefe, Dirección de Cuentas Macroeconómicas, Banco Central, mail: hloaisiga@yahoo.com

## **PANAMÁ/PANAMA**

### Representante/Representative:

- Danis Cedeño, Director, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), mail: danisc@contraloria.gob.pa

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Alexis Arias, Director de Asesoría Económica y Financiera, Contraloría General de la República, mail: aarias@contraloria.gob.pa
- Mitzila Samudio, Directora de Planificación, Instituto Nacional de la Mujer, mail: msamudio@inamu.gob.pa

## **PARAGUAY**

### Representante/Representative:

- Zulma Concepción Sosa de Servín, Directora General, Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DIGESTYC), mail: zso@dgeec.gov.py, zulmasoportillo@gmail.com

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- María Elizabeth Barrios Kuck, Directora de Planificación y Coordinación Estadística, Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), mail: eba@dgeec.gov.py, elizbarrios@gmail.com

**PERÚ/PERU**Representante/Representative:

- Hermógenes Alejandro Vilchez de los Ríos, Jefe, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), mail: alejandro.vilchez@inei.gob.pe

Miembros de la delegación/Delegation members:

- María Esther Cutimbo Gil de Tuñón, Directora Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), mail: maria.cutimbo@inei.gob.pe

**REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC**Representante/Representative:

- Alejandrina Germán, Ministra de la Mujer, Ministerio de la Mujer, mail: a.german@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Pablo Tactuk, Director Nacional, Oficina Nacional de Estadística (ONE), mail: pablo.tactuk@one.gob.do
- Sonia Díaz, Viceministra Técnica, Ministerio de la Mujer, mail: soniadiazperez@yahoo.com
- Olga Díaz, Asesora Económica del Gobernador, Banco Central, mail: o.diaz@bancentral.gov.do
- Roberto Blondet, Coordinador Técnico, Subdirector del Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas, Banco Central, mail: r.blondet@bancentral.gov.do
- Mariví Arregui, Gerente de Cooperación Internacional, Oficina Nacional de Estadística (ONE), mail: marivi.arregui@one.gob.do
- Francisco Cáceres, Gerente de Censos y Encuestas, Oficina Nacional de Estadística (ONE), mail: francisco.caceres@one.gob.do
- Danilo Duarte, Gerente de Tecnología y Sistemas de Información, Oficina Nacional de Estadística (ONE), mail: danilo.duarte@one.gob.do
- Luis Madera, Gerente de Estadísticas Económicas, Oficina Nacional de Estadística (ONE), mail: luis.madera@one.gob.do
- Atenágora Mendoza, Asistente del tema TIC, Oficina Nacional de Estadística (ONE), mail: atenagora.mendoza@one.gob.do
- Margarita Jiménez, Asesora de Relaciones Internacionales, Oficina Nacional de Estadística (ONE), mail: margarita.jimenez@one.gob.do, margaritazozaya@msn.com
- María Cristina Feliz, Encargada de Monitoreo y Evaluación, Ministerio de la Mujer, mail: mcristina.feliz@gmail.com
- Adrián Alcántara, Encargado de Estadísticas Ambientales, Oficina Nacional de Estadística (ONE), mail: adrian.alcantara@one.gob.do

**SAINT KITTS Y NEVIS/SAINT KITTS AND NEVIS**Representante/Representative:

- Beverly Harris, Director of Statistics Department, Ministry of Sustainable Development, mail: stats@sisterisles.kn,

## **SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS/SAINT VINCENT AND THE GRENADINES**

### Representante/Representative:

- Gatlin Roberts, Chief Statistician, Statistical Office Central Planning Division, Ministry of Finance and Economic Planning, mail: groberts@gov.vc

## **SANTA LUCÍA/SAINT LUCIA**

### Representante/Representative:

- Edwin St. Catherine, Director of Statistics, Central Statistical Office (CSO), mail: edwins@stats.gov.lc

## **TRINIDAD Y TABAGO/TRINIDAD AND TOBAGO**

### Representante/Representative:

- Shirley Christian-Maharaj, Assistant Director of Statistics, Central Statistical Office (CSO), mail: shirley.maharaj@gmail.com

## **URUGUAY**

### Representante/Representative:

- Lourdes Erro, Gerente de Estadísticas Económica, Banco Central, mail: lerro@bcu.gub.uy

## **VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)**

### Representante/Representative:

- Elías Eljuri, Presidente, Instituto Nacional de Estadística (INE), mail: eeljuri@gmail.com

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Luis Gerónimo Reyes, Gerente General, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), mail: luisgrv@gmail.com

### **B. Miembros asociados Associate members**

## **ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS/BRITISH VIRGIN ISLANDS**

### Representante/Representative:

- Raymond Phillips, Director of Planning, Development Planning Unit, mail: rphillips@gov.vg



**C. Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas  
United Nations secretariat**

**Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES)/Department of Economic and Social Affairs (DESA)**

- Eszter Horvath, Chief, Environment and Energy Statistics Branch, UN Statistics Division, mail: Horvath@un.org
- Rayén Quiroga, Environment Statistics Section, UN Statistics Division, mail: quirogar@un.org

**D. Organismos de las Naciones Unidas  
United Nations bodies**

**Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)/United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN-Women)**

- María de la Paz López, Asesora Técnica, mail: paz.lopez@onumujeres.net

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)**

- Bastiaan van't Hoff, Asesor Regional de Monitoreo y Evaluación, mail: bvanthoff@unicef.org

**Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)**

- Carlos Ellis, Asesor Regional en Censos, mail: ellis@unfpa.org
- Ralph Hakkert, Asesor Técnico, División Técnica, mail: hakkert@unfpa.org
- Bernardo Santana, Oficial de Programas, mail: santana@unfpa.org
- Andrea Vasiliou, Asistente, mail: vasiliou@unfpa.org

**Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD)/United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC)**

- Salome Flores Sierra F., Coordinadora del Centro de Excelencia UNOD-INEH, mail: salome.flores@unodc.org

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)**

- Milorad Kovacevic, Head of Statistics of the Human Development Report Office, New York, mail: milorad.kovacevic@undp.org

**Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/United Nations Environment Programme (UNEP)**

- Andrea Salinas, Oficial de Programa, mail: Andrea.salinas@pnuma.org

### **E. Organismos especializados Specialized agencies**

#### **Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)**

- Rafael Diez de Medina, Director, Departamento de Estadística, mail: diez@ilo.org
- David Glejberman, Asesor Regional en Indicadores de Trabajo Decente para América Latina y el Caribe, mail: glejberman@oitchile.cl
- Miguel del Cid, Director del Proyecto Sistema de Información y Análisis Laboral (SIAL) Panamá, mail: delcid@ilo.org

#### **Banco Mundial - Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)/World Bank - International Bank for Reconstruction and Development (IBRD)**

- Amparo Ballivian, Economista Líder, mail: aballivian@worldbank.org
- Joao Pedro Azevedo, Senior Economist, mail: jazevedo@worldbank.org
- Carolina Diaz-Bonilla, Economista, mail: cdiazbonilla@worldbank.org
- Federica Marzo, Economista, fmarzo@worldbank.org
- Alejandro Medina Giopp, Coordinador Programa Acelerado de Datos, OCDE-Banco Mundial, mail: amedinagiopp@worldbank.org, almgioopp@yahoo.com

#### **Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)/International Fund for Agricultural Development (IFAD)**

- Clara Báez, Consultora, Proyecto Demostrativo Regional sobre Estadísticas Agrícolas y Rurales, mail: ifad@ifad.org

### **F. Otras organizaciones intergubernamentales Other intergovernmental organizations**

#### **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Inter-American Development Bank (IDB)**

- Janine T. Perfit, Especialista Líder Modernización del Estado, División de Capacidad Institucional del Estado, mail: janinep@iadb.org

#### **Comunidad Andina (CAN)/Andean Community**

- Guillermo Joaquín Lecaros Castillo, Responsable del Programa de Estadística, (SGCAN), mail: glecaros@comunidadandina.org

#### **Comunidad del Caribe (CARICOM)/Caribbean Community (CARICOM)**

- Philomen Harrison, Project Director, Regional Statistics, mail: harrison@caricom.org

#### **Fondo Monetario Internacional (FMI)/International Monetary Fund (IMF)**

- Lisbeth Rivas, Regional National Accounts Advisor for Central America, Panama and the Dominican Republic mail: lrivas@imf.org

#### **Instituto Interamericano de Estadística/Interamerican Statistical Institute (IASI)**

- Evelio O. Fabbroni, Secretario Técnico, mail: fabpan@cwpanama.net

**Organización de los Estados Americanos (OEA)/Organization of American States (OAS)**

- Kim Osborne, Principal Specialist, mail: kosborne@oas.org
- Andrea Arteaga, Especialista, mail: aarteaga@oas.org

**G. Organizaciones no gubernamentales  
Non-governmental organizations**

**LIS Cross-National Data Center in Luxembourg**

- Janet Gornick, Director, jgornick@gc.cuny.edu
- Amalia Leguizamon, Latin American Outreach Coordinator, mail: lisoutreach@gc.cuny.edu

**Minnesota Population Center, Integrated Public Use Microdata Series (IPUMS) International**

- Bob McCaa, Ambassador, University of Minnesota mail: rmccaa@umn.edu

**H. Invitado especial  
Special guest**

- Temístocles Montás, Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana

**I. Secretaría  
Secretariat**

**Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)**

- Luis Beccaria, Director, División de Estadística y Proyecciones Económicas/Director, Statistics and Economic Projections Division, mail: luis.beccaria@cepal.org
- Dirk Jaspers, Director Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población/Director Latin American and Caribbean Demographic Center (CELADE) - Population Division, dirk.jaspers@cepal.org
- Luis F. Yañez, Oficial a cargo, Secretario de la Comisión, Secretaría de la Comisión/Officer in charge, Secretary of the Commission, mail: luis.yanez@cepal.org
- Giovanni Savio, Jefe, Unidad de Estadísticas Económicas y Ambientales, División de Estadística y Proyecciones/Chief, Economic and Environmental Statistics Unit, Statistics Economic Projections Division, mail: Giovanni.savio@cepal.org
- Juan Carlos Feres, Jefe, Unidad de Estadísticas Sociales, División de Estadística y Proyecciones Division/Chief, Social Statistics Unit, Statistics and Economic Projections Division, mail: juancarlos.feres@cepal.org
- Máximo Aguilera, Consultor, División de Estadística y Proyecciones Económicas/Statistics and Economic Projections Division, mail: máximo.aguilera@cepal.org

- Magda Ruiz, Asesora Regional, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población/Regional Adviser, Latin American and Caribbean Demographic Center (CELADE) - Population Division, mail: magda.ruiz@cepal.org
- Kristina Taboulchanas, Unidad de Estadísticas Económica y Ambientales, División de Estadística y Proyecciones Económicas/Economic and Environmental Statistics Unit, Statistics and Economic Projections Division, mail: kristina.taboulchanas@cepal.org
- Xavier Mancero, Estadístico, Unidad de Estadísticas Sociales, División de Estadística y Proyecciones Económicas/Statistics Assistant, Social Statistics Unit, Statistics and Economic Projections Division, mail: xavier.mancero@cepal.org
- Lucia Scuro, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs, mail: lucia.scuro@cepal.org
- Alejandra Ovalle, Asistente Estadístico, Unidad de Estadísticas Económicas y Ambientales, División de Estadística y Proyecciones Económicas/Statistics Assistant, Economic and Environmental Statistics Unit, Statistics and Economic Projections Division, mail: Alejandra.ovalle@cepal.org

**Sede subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean**

- Diane Quarless, Directora, mail: diane.quarless@cepal.org
- Sylvan Roberts, Statistician, mail: sylvan.roberts@cepal.org

**Sede subregional de la CEPAL en México/ECLAC Subregional headquarters in Mexico**

- Adrien Randolph Gilbert, Coordinador y Punto Focal para Haití, mail: randolph.gilbert@cepal.org

## Anexo 6

**LISTA DE DOCUMENTOS****A. DOCUMENTOS DE TRABAJO/WORKING DOCUMENTS**

- |                     |   |
|---------------------|---|
| LC/L.3368(CEA.6/1)  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Temario provisional</li> <li>- Provisional agenda</li> </ul>   |
| LC/L.3374(CEA.6/2)  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Temario provisional anotado</li> <li>- Annotated provisional agenda</li> </ul>   |
| LC/L.3375(CEA.6/3)  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta de actualización del Plan estratégico 2005-2015</li> <li>- Proposed updating of the Strategic Plan 2005-2015</li> </ul>  |
| LC/L.3376(CEA.6/4)  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe del grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL</li> <li>- Report of the Working Group on Institution-building of the Statistical Conference of the Americas of ECLAC</li> </ul>  |
| LC/L.3377(CEA.6/5)  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe del grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL</li> <li>- Report of the Working Group on Environmental Statistics of the Statistical Conference of the Americas of ECLAC</li> </ul>   |
| LC/L.3378(CEA.6/6)  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe del grupo de trabajo sobre estadísticas de género de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL</li> <li>- Report of the Working Group on Gender Statistics of the Statistical Conference of the Americas of ECLAC</li> </ul>  |
| LC/L.3379(CEA.6/7)  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de la Red de transmisión del conocimiento de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL</li> <li>- Report of the Knowledge Transfer Network of the Statistical Conference of the Americas of ECLAC</li> </ul>  |
| LC/L.3380(CEA.6/8)  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL</li> <li>- Report of the Working Group on National Accounts of the Statistical Conference of the Americas of ECLAC</li> </ul>  |
| LC/L.3381(CEA.6/9)  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe del grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL</li> <li>- Report of the Working Group on Information and Communication Technologies of the Statistical Conference of the Americas of ECLAC</li> </ul>                  |
| LC/L.3382(CEA.6/10) | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta de plan de trabajo 2012-2013 del grupo de trabajo sobre clasificaciones internacionales de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL</li> <li>- Proposed plan of work 2012-2013 of the working group on international classifications of the Statistical Conference of the Americas of ECLAC</li> </ul> |
| LC/L.3383(CEA.6/11) | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resultados de la Encuesta sobre clasificaciones internacionales en América Latina</li> <li>- Findings of the Survey on International Classifications in Latin America</li> </ul>   |

- |                     |   |
|---------------------|---|
| LC/L.3384(CEA.6/12) | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta de Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe y Plan de implementación para 2012-2013</li> <li>- Proposal for a Code of Good Practice in Statistics in Latin America and the Caribbean and Implementation Plan for 2012-2013</li> </ul>  |
| LC/L.3385(CEA.6/13) | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe del grupo de trabajo sobre censos de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL</li> <li>- Report of the Working Group on Censuses of the Statistical Conference of the Americas of ECLAC</li> </ul>   |
| LC/L.3387(CEA.6/14) | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL</li> <li>- Report of the Working Group on Monitoring the Progress towards the Millennium Development goals of the Statistical Conference of the Americas of ECLAC</li> </ul>                                    |
| LC/L.3388(CEA.6/15) | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe sobre el estado de avance de la ronda de 2011 del Programa de Comparación Internacional en América Latina y el Caribe</li> <li>- Status report on the 2011 round of the International Comparison Programme in Latin America and the Caribbean</li> </ul>   |
| LC/L.3389(CEA.6/16) | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2009-2011 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL</li> <li>- Report on the implementation of the 2009-2011 biennial programme of regional and international cooperation activities of the Statistical Conference of the Americas of ECLAC</li> </ul> |
| LC/L.3390(CEA.6/17) | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta de Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL</li> <li>- Draft of the biennial programme of regional and international cooperation activities of the Statistical Conference of the Americas of ECLAC, 2012-2013</li> </ul>                                   |
| LC/L.3395(CEA.6/18) | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de resultados de la autoevaluación del cumplimiento de los principios del Código de buenas prácticas estadísticas en América Latina y el Caribe</li> <li>- Report on the findings of the self-assessment survey on Compliance with the principles of the Code of Good Practice in Statistics in Latin America and the Caribbean</li> </ul>                     |

## B. DOCUMENTOS DE REFERENCIA/REFERENCE DOCUMENTS

### Documentos preparados especialmente para la sexta reunión de la Conferencia de Estadística de las Américas de la CEPAL/Documents prepared specifically for the sixth meeting of the Statistical Conference of the Americas of ECLAC

- |  |   |
|--|---|
| DDR/1  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Minutas de la reunión del grupo de expertos de la CEA con la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano (HDRO) del PNUD</li> <li>- Minutes of the meeting of the Expert Group of the Statistical Conference of the Americas with the Human Development Report Office of the United Nations Development Programme</li> </ul> |
| DDR/2  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de programa de trabajo de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL, 2012-2013</li> <li>- Draft programme of work of the Statistics and Economic Projections Division of ECLAC, 2012-2013</li> </ul>   |
| Solo para participantes<br>For participants only | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos presentados a la sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica de América Latina y el Caribe</li> <li>- Documents presented at the sixth meeting of the Statistical Conference of the Americas of the Economic Commission for Latin America and the Caribbean</li> </ul>             |